

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PROCESOS PSICOSOCIALES VINCULADOS AL  
CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE  
QUINTO AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS  
PSICOLÓGICAS, RESPECTO DE LA DESAPARICIÓN  
FORZADA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES PRODUCTO  
DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA”**

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MANCILLA  
NANCY LORENA ALEMÁN AQUINO**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2011**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PROCESOS PSICOSOCIALES VINCULADOS AL  
CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE  
QUINTO AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS  
PSICOLÓGICAS, RESPECTO DE LA DESAPARICIÓN  
FORZADA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES PRODUCTO  
DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MANCILLA  
NANCY LORENA ALEMÁN AQUINO**

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

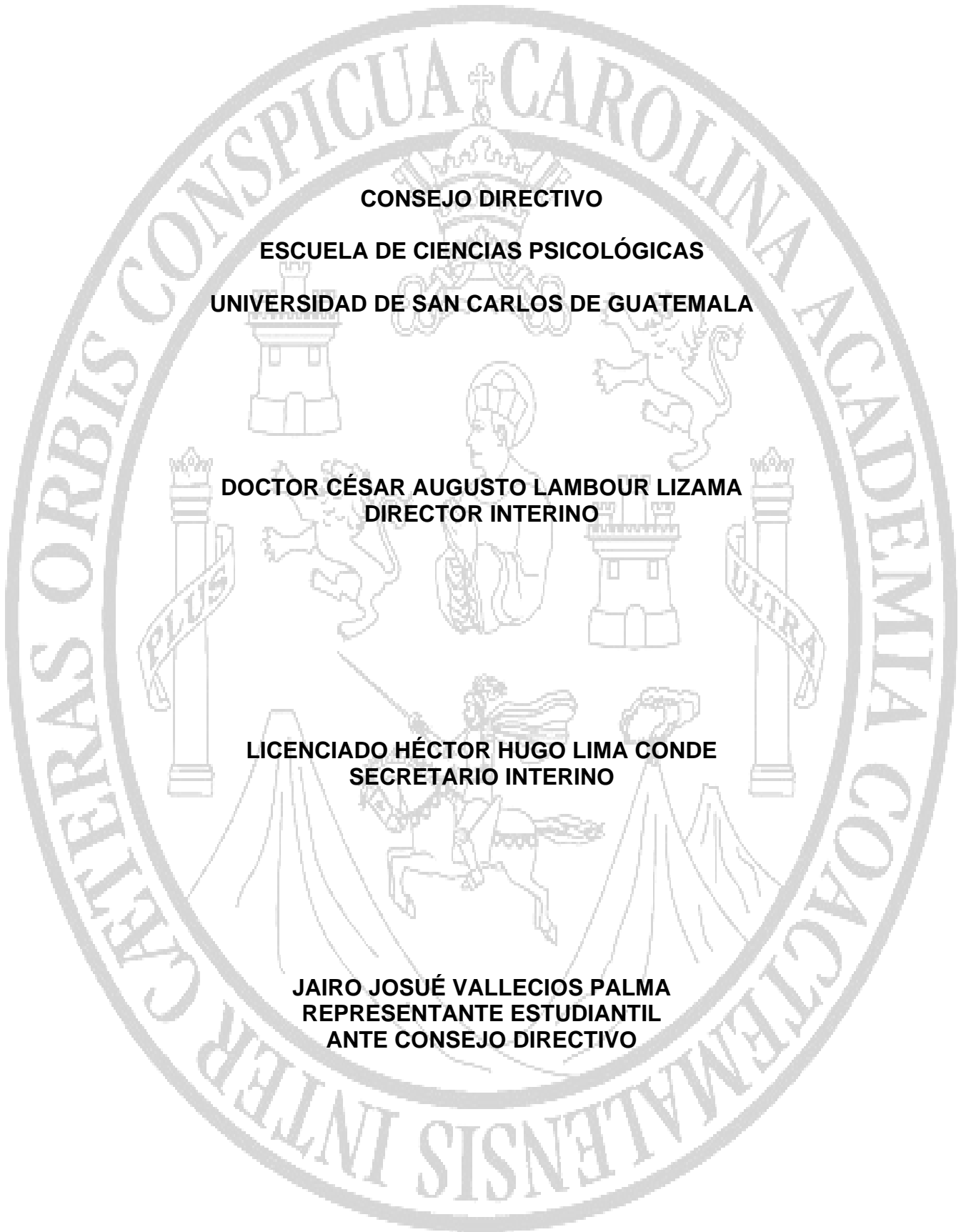
**PSICÓLOGOS**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADOS**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2011



The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a woman, likely the Virgin Mary, holding a child. The figure is surrounded by various symbols, including a castle, a lion, and a banner. The text "UNIVERSITAS CAROLINA ACADÉMIA COAGUATEMALENSIS" is written around the top and sides of the seal, and "1697" is at the bottom. The seal is rendered in a light gray color.

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA**  
**DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE**  
**SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA**  
**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**  
**ANTE CONSEJO DIRECTIVO**





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-  
9. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 243-2011  
DIR. 1,478-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

19 de septiembre de 2011

Estudiantes

**Juan Carlos Rodríguez Mancilla**  
**Nancy Lorena Alemán Aquino**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL ONCE (1,453-2011), que literalmente dice:

**"MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES"**: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"PROCESOS PSICOSOCIALES VINCULADOS AL CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, RESPECTO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES PRODUCTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Juan Carlos Rodríguez Mancilla**  
**Nancy Lorena Alemán Aquino**

CARNÉ No. 2000-12071  
CARNÉ No. 2004-18614

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Mónica Esmeralda Pinzón González y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Zamora  
DIRECTOR INTERINO









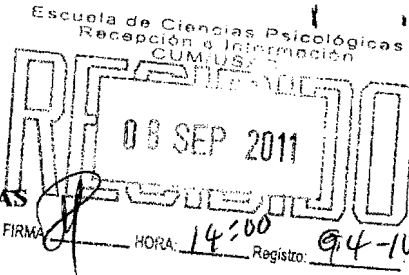
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM -

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt



CIEPs

243-2011

REG:

094-2010

REG:

094-2010

**INFORME FINAL**

Guatemala, 07 de Septiembre 2011

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“PROCESOS PSICOSOCIALES VINCULADOS AL CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, RESPECTO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES PRODUCTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA.”**

ESTUDIANTE:  
**Juan Carlos Rodríguez Mancilla**  
**Nancy Lorena Alemán Aquino**

CARNÉ No:  
**2000-12071**  
**2004-18614**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 31 de Agosto 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 02 de Septiembre 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez**  
**COORDINADORA**

**Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**



c.c archivo  
Arelis





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPS 244-2011

REG: 094-2010

REG 094-2010

Guatemala, 07 de Septiembre 2011

Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez, Coordinadora.  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs. - "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**“PROCESOS PSICOSOCIALES VINCULADOS AL CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, RESPECTO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES PRODUCTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA.”**

**ESTUDIANTE:**

**Juan Carlos Rodríguez Mancilla**

**Nancy Lorena Alemán Aquino**

**CARNE**

**2000-12071**

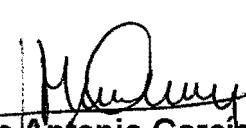
**2004-18614**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 02 de Agosto 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciado Marco Antonio García Enríquez**  
**DOCENTE REVISOR**



Areliis./archivo





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala 8 de julio de 2011

Licenciada  
Mayra Luna de Alvarez  
Coordinadora Centro de Investigaciones en  
Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
CUM

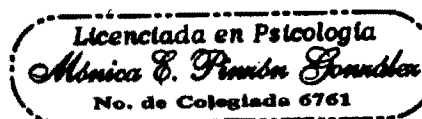
Licenciada de Alvarez:

De manera atenta me dirijo a usted para DAR FE que los/as estudiantes Juan Carlos Rodríguez Mancilla, carné 200012071 y Nancy Lorena Alemán Aquino, carné 200418614 realizaron su trabajo de campo en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala el cual consistió en un escalamiento tipo Likert y un cuestionario aplicado a los/as estudiantes de quinto año jornada nocturna como parte del trabajo de investigación titulado:

**"Procesos psicosociales vinculados al conocimiento que poseen los estudiantes de quinto año de la Escuela de Ciencias Psicológicas, respecto de la desaparición forzada de profesores y estudiantes producto del Conflicto Armado Interno en Guatemala"**

Dicha actividad se realizó en el periodo comprendido del 14 de junio al 5 de julio del presente año en horario de 17:30 hrs. a 19:00 hrs. Los/as estudiantes en mención acompañados de mi persona cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación.

Sin otro particular, me suscribo,



Licda. Mónica Esmeralda Pinzón González  
Licenciada en Psicología  
Colegiada No. 6761  
Asesora de tesis





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 8 de julio de 2011

Licenciada  
Mayra Luna de Alvarez  
Coordinadora Centro de Investigaciones en  
Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
CUM

Licenciada de Alvarez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado:

**"Procesos psicosociales vinculados al conocimiento que poseen los estudiantes de quinto año de la Escuela de Ciencias Psicológicas, respecto de la desaparición forzada de profesores y estudiantes producto del Conflicto Armado Interno en Guatemala"**

Realizado por:

ESTUDIANTE:

CARNÉ No.

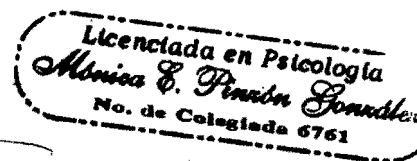
Juan Carlos Rodríguez Mancilla  
Nancy Lorena Alemán Aquino

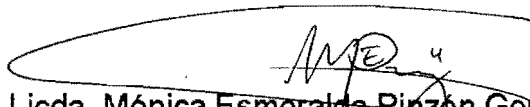
200012071  
200418614

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



  
Licda. Mónica Esmeralda Pinzón González  
Licenciada en Psicología  
Colegiado No. 6761  
Asesora de tesis





**PADRINOS**

POR JUAN CARLOS RODRIGUEZ MANCILLA

OSCAR ROBERTO MANCILLA CONTRERAS  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
Colegiado No. 2945

ARMANDO PADILLA MORALES  
MEDICO Y CIRUJANO  
Colegiado No. 5078

POR NANCY LORENA ALEMÁN AQUINO

MARCO ANTONIO GARCÍA ENRÍQUEZ  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
Colegiado No. 5950

MONICA ESMERALDA PINZÓN GONZALEZ  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA  
Colegiado No. 6761



## DEDICATORIAS

Por Juan Carlos Rodríguez Mancilla

### Acto que Dedico

- **A Dios:** Infinitas gracias al creador por iluminar mi camino y permitirme llegar hasta donde me encuentro y llenarme de tantas bendiciones.
- **A mis padres:** Que aunque no se encuentren en este mundo se que están allí para apoyarme por enseñarme el camino y darme la suficiente libertad para realizar lo que siempre me propuse.
- **A mi abuelita:** Maria Teresa por ser esa fuerza esa luz de lucha que siempre me acompaño y me acompañara, por enseñarme que era la justicia el valor y la dedicación para alcanzar mis objetivos.
- **A mis tías y tío:** Por su apoyo, comprensión, y dedicación, por nunca dejarme en ningún momento y estar allí cuando mas los necesitaba en especial a mi tía Maria Teresa que desde la partida de mi mamá tomo el papel de tal me apoya y acompaña en cada momento por ser tan comprensiva después de tantos enojos gracias por siempre estar allí y por darme esa libertad para alcanzar mis objetivos.
- **A mis hermanos:** Leslye y Perci por su apoyo cariño y ánimos por ser esa fortaleza y por siempre fomentar la unión y lucha familiar.
- **A mis sobrinos y sobrinas:** Oscar, Javier, Alejandra y Lucia, por ser tan especiales en mi vida, a mis dos sobrinos porque gracias a ellos comprendí el significado de la paternidad en especial a Javier y alentarlos para que alcancen todo lo que se propongan.
- **A todos y todas mis amigos/as:** A mi grupo de siempre Valeska, Miguel, Allan, Mariana, Estuardo, Alejandro, Pedro Y Guillermo, por estar allí desde siempre en las buenas y en las malas, por el apoyo anímico, por ser esa fortaleza por los consejos y guías porque se que siempre puedo contar con cada uno y una de ustedes, gracias Guillermo por ser un muy buen amigo por ser como ese hermano con el cual crecí.
- **A mi compañera Nancy:** Por ser esa gran amiga que siempre estuvo, esta y estará, porque así como iniciamos un proceso con lucha, dedicación y gracia, así lo estamos terminando, gracias por comprenderme apoyarme y ayudarme en cualquier momento gracias por ser mi amiga.
- **A mi Asesora:** Licenciada Mónica Pinzon, por ser mi amiga, docente y guía en este proceso por enseñarme el camino del compromiso y el trabajo por darme las herramientas necesarias para darme cuenta que se pueden realizar cambios, por cada una de sus enseñanzas, muchas gracias.
- **A mi Revisor:** Licenciado Marco Antonio por el apoyo, guía y colaboración, porque a pesar de que nos conocíamos poco en el transcurso de este proceso pude darme cuenta de la gran persona que es.
- **A todos y todas las victimas del Conflicto Armado Interno:** Porque su memoria nunca quede en el olvido y se llegue a hacer justicia por cada uno y una de ustedes.
- **A ustedes:** por acompañarme en este momento tan especial.



Por Nancy Lorena Alemán Aquino

### **Acto que Dedico**

- **A Dios todo poderoso:** por estar conmigo a cada paso de mi vida, por darme la inteligencia y fortaleza para alcanzar este triunfo.
- **A mis padres:** mami, gracias por tu apoyo y por estar siempre a mi lado, te quiero mucho; papi, este es un logro que quiero compartir contigo, gracias por ser mi papá.
- **A mi esposo:** por tu comprensión y apoyo, este logro mío es también el logro tuyo, te Amo!
- **A mis hijos:** Valerie: Mi princesa, mi inspiración; Sebastian: mi chiquitito, por que mi esfuerzo es dedicado en ustedes, por que su presencia ha sido y será el motivo mas grande para lograr esta meta... Los Amo!
- **A Juan Carlos:** mi amigo, mi fiel escucha, consejero, mi apoyo en las buenas y en las no tan buenas, y mi compañero de tesis... por darle un nuevo significado a la palabra amistad, por que iniciamos y finalizamos juntos este proceso que hoy concluye. Gracias!
- **A Licenciada Mónica Pinzón:** como muestra de mi cariño y agradecimiento, por el cariño, guía y apoyo brindado a la largo de este proceso, gracias por la orientación que siempre me ha otorgado.
- **A Licenciado Marco Antonio García:** por su apoyo y orientación en este último paso.
- **Y a la memoria de todas y cada una de las victimas del conflicto armado interno ya que son el motivo principal de este trabajo**



## AGRADECIMIENTOS

- **A Dios:** Por permitirnos llegar a este momento, que no marca el fin sino el inicio de un camino de conocimiento, por permitirnos ver la realidad que nos rodea y ponernos en este camino de lucha para el cambio de nuestra realidad.
- **A La Gloriosa Universidad De San Carlos De Guatemala:** Por ser nuestra casa de estudios y fuente de conocimiento.
- **A La Escuela De Ciencias Psicológicas:** Porque en cada aula en cada pasillo, encontramos personas que afectaron y cambiaron de alguna manera nuestra vida, porque en los escritorios que ocupamos encontramos el saber y el conocimiento, porque mas que una casa de enseñanza fue como nuestro segundo hogar.
- **A Nuestro Centro de Practica y a la población de San Lucas Sácatepequez:** por ser el complemento y el pilar de nuestra formación académica y gracias a este y a al apoyo de la Licenciada Mónica Pinzón pudimos observar y palpar una parte de la realidad de nuestra gente y nuestra Patria.





Por que creemos en una Guatemala fuerte, dulce, soñadora, terca, hermosa,  
consecuente, solidaria, con ganas enormes de vivir, libre, muy libre, siempre  
amada y amante.



## INDICE

CONTENIDO	Pag.
RESUMEN.....	1
PROLOGO .....	2
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>3</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico .....	3
1.1.1. Planteamiento del Problema .....	3
1.1.2. MARCO TEORICO .....	5
1.1.2.1 Psicología Social.....	5
1.1.2.2. Objeto de la Psicología Social.....	5
1.1.2.3. Violencia Política.....	8
1.1.2.4. El Miedo y la población Guatemalteca .....	9
1.1.2.5. Inhibición aprendida .....	10
1.1.2.6. EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO.....	12
1.1.2.6.1. Las causas del conflicto armado .....	12
1.1.2.6.2. Las responsabilidades de las violaciones de los derechos humanos .....	13
1.1.2.6.3. Las responsabilidades de los EUA.....	13
1.1.2.6.4. La militarización del Estado.....	13
1.1.2.6.5. La impunidad.....	14
1.1.2.7. CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	14
1.1.2.7.1. El número de las víctimas .....	14
1.1.2.7.2. Las masacres .....	14
1.1.2.7.3. La represión contra las mujeres .....	15
1.1.2.7.4 Desplazamientos.....	15
1.1.2.7.5. Los costes del conflicto .....	15
1.1.2.7.6. La instauración de una cultura del terror.....	16
1.1.2.7.7. La represión contra las poblaciones indígenas .....	16
1.1.2.7.8. Las resistencias de la población .....	16
1.1.2.8. Historia del Conflicto Armado y Desapariciones Forzadas dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala .....	17
1.1.2.8.1 Lista Parcial de Estudiantes y Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas asesinados y desaparecidos en Guatemala en época del Conflicto Armado Interno .....	40
1.2. Delimitación .....	44
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>45</b>
<b>2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b> .....	<b>45</b>
2.1. Técnicas.....	45
2.2. Instrumentos .....	45

<b>CAPITULO III</b> .....	47
<b>3. PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	47
3.1. Características del lugar .....	47
3.2 Características de la población .....	47
3.2 Presentación de resultados de escalamiento tipo Likert .....	48
3.3 Análisis e Interpretación del cuestionario .....	53
<b>CAPITULO IV</b> .....	55
<b>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	55
4.1. Conclusiones.....	55
4.2 Recomendaciones .....	56
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	57
<b>ANEXOS</b>	

## **RESUMEN**

### **“Procesos psicosociales vinculados al conocimiento que poseen los estudiantes de quinto año de la Escuela de Psicología, respecto de la desaparición forzada de profesores y estudiantes producto del Conflicto Armado Interno en Guatemala”**

#### **Autores:**

Juan Carlos Rodríguez Mancilla

Nancy Lorena Alemán Aquino

Como es bien sabido por algunos y algunas Guatemala fue fuertemente afectada por una guerra interna que duro aproximadamente 36 años, dejando un saldo de miles de personas desaparecidas asesinadas y torturadas afectando en su mayoría a poblaciones indígenas.

Así mismo la Universidad de San Carlos de Guatemala fue fuertemente golpeada en dicha época dejando una población estudiantil diezmada, es de este punto donde nace el propósito de investigar el conocimiento que poseen los estudiantes de la Escuela de Psicología respecto a esta temática y conocer las razones que influyen en la socialización de esta.

Esta investigación se llevo a cabo en el Centro Universitario Metropolitano, con los y las estudiantes de quinto año de las secciones “A” y “B” de la jornada nocturna, de la Escuela de Ciencias Psicológicas, por medio de una muestra probabilística utilizando un escalamiento tipo Likert y complementando la información con un cuestionario.

Se trabajó desde el punto de vista de la psicología social estableciendo la importancia de conocer las repercusiones en el psiquismo y la subjetividad de los individuos.



## PROLOGO

Tomando en cuenta que el estudiante de quinto año de la carrera de licenciatura en psicología es parte del sector estudiantil de la Universidad de San Carlos nos interesa conocer los procesos psicosociales vinculados a la socialización de los casos de desapariciones forzadas de estudiantes y profesores en la dinámica institucional. Como estudiantes de esta escuela pudimos observar la poca importancia que a nivel general se le da a esta temática ya que solo algunos docentes lo incluyen en su cátedra y depende de estos que el estudiante conozca o no sobre un tema tan importante tanto a nivel nacional y estudiantil como es el conflicto armado y sus desapariciones. Así mismo el estudiante no conoce, ni exige saber más sobre este tema quedando así en el olvido o dándose como un hecho aislado del pasado.

Como futuros profesionales en la salud mental, queremos conocer como se proyecta el estudiante ante un pasado violento en el cual, la violencia sistemática utilizada por el poder repercutió en un posible desinterés o si este efecto es transgeneracional en los estudiantes. Así como el miedo heredado el cual se manifiesta en el miedo actual a rebelarnos contra la injusticia, la mentira, la impunidad, la corrupción y el cinismo. Miedo que empuja al fatalismo y en consecuencia a la indiferencia o a la apatía.

Por medio de esta investigación se pretenden conocer los diversos factores que hacen que la población estudiantil de la escuela de psicología muestre un grado tan alto de desinterés sobre nuestra historia, así mismo evidenciar la importancia de socializar esta temática para comprender nuestro pasado y mejorar nuestro futuro, fortaleciendo el conocimiento estudiantil, institucional y de la población ya que esto representa una herramienta valiosa para el trabajo de futuros profesionales.

Estudiar desde una perspectiva psicológica social y conductual la significación subjetiva del estudiante hacia el tema del conflicto armado y la repercusión de este en la salud mental del sujeto.

Esta investigación fue posible gracias al apoyo del Licenciado Marco Antonio García y la participación de los y las estudiantes de quinto año.





## **CAPITULO I**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico**

##### **1.1.1. Planteamiento del Problema**

Guatemala históricamente a sido afectada por 36 años de guerra y “No es ocultando el pasado como se construye la paz, si no conociendo las causas de los conflictos que no se resolvieron, para volverlos a replantear y entonces resolverlo. Solo así se garantiza la armonía entre estados sociales y entre pueblos”. (Demetrio Cojiti Cuxil, 1993,3)

La memoria no es siempre estar mirando hacia atrás. La memoria es para poder desactivar el pasado, ya no estar preso del pasado, poder vivir el presente y mirar al futuro.

Podríamos decir que quizá la mayor debilidad hasta ahora presentada por la psicología social es su naturaleza ahistórica. Una notoria deficiencia de esta disciplina es la negación que implícita o explícitamente ha hecho de la realidad social, en tanto mecanismo configurado de la subjetividad humana; es decir solo si conocemos nuestro pasado podemos mejorar nuestro futuro. Y como trabajadores de la salud mental debemos conocer nuestra historia ya que también nuestra casa de estudios fue fuertemente afectada en época de conflicto armado, siendo muchos docentes y estudiantes perseguidos, desaparecido y en el mejor de los casos exiliados dejando una generación de profesionales diezmada, por lo que debemos reconocer a los docentes y compañeros victimas de la intolerancia, el autoritarismo, el despotismo, la tiranía y la represión. Autoridades comprometidas con la democracia fueron asesinadas. Intelectuales brillantes se eliminaron de la faz de la tierra, y otros mas tuvieron que resguardar sus vidas fuera de nuestras fronteras patrias y con ello, el conocimiento, la excelencia y el compromiso también fueron arriando sus banderas y disminuyendo el prestigio de la Universidad de San Carlos.

Solo conociendo nuestro pasado sanaremos el recuerdo y fortaleceremos el futuro, es deber de la Escuela de Ciencias Psicológicas

reconocer y mantener viva la historia de todos y todas aquellos/as docentes y estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as por luchar por sus ideales y por una mejor universidad.

El desconocimiento o la simple apatía hacia el tema del conflicto armado y las secuelas de violencia tienen como consecuencia un individuo enajenado, apático, poco solidario, desconfiado, con ausencia de solidaridad, limitaciones en los proyectos colectivos, actitud consumista, incapacidad de analizar la realidad objetivamente, el desconocimiento o el poco interés que brinda la población en si hacen una memoria historia muy pobre o casi extinta.

Las herramientas de la violencia política como las desapariciones, las medidas represivas, la brutalidad hacia la población mediante medidas anticomunistas por las cuales se encubría una violencia de tipo política, las desapariciones selectivas de dirigentes, políticos y estudiantes, implantó un terror hacia la población y la repercusión de todas estas desapariciones fue y es hasta la fecha parte de las consecuencias de un ser apolítico, con poco conocimiento de la historia. El sector estudiantil universitario especialmente el de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue fuertemente afectado ya que las medidas represivas veían a esta casa de estudios como un semillero comunista, el cual perjudicaba a los propósitos y objetivos del poder.

Es de este punto donde parte el motivo de esta investigación, ya que nos interesa conocer los procesos psicosociales vinculados al conocimiento de las desapariciones forzadas de maestros y alumnos dentro de la escuela de psicología, ya que por falta de interés o simplemente repercusiones de un pasado violento y opresor que condiciona el interés del estudiante en esta temática; esta es una de las preguntas que nos planteamos: cual es la importancia que da el estudiante universitario específicamente de quinto año de la carrera de licenciatura en psicología a la reconstrucción de una memoria histórica, de su propio país así como de su casa de estudios. Y así mismo como percibe este pasado y el conocimiento que poseen de las repercusiones de la violencia sistemática que afectó al tejido social.

## **1.1.2. MARCO TEORICO**

### **1.1.2.1 Psicología Social**

Más de 20 años han pasado y aunque se perciben avances, las ciencias sociales aun no logran recuperar el rol que les corresponde, sobre todo ahora que se vive un periodo de reconstrucción social luego de los años trágicos de la guerra interna.

Quizá la mayor debilidad hasta ahora presentada por la psicología social es su naturaleza histórica. Una notoria deficiencia de la disciplina es la negación que implícita o explícitamente ha hecho de la realidad social, en tanto mecanismo configurador de la subjetividad humana.

No es de extrañar, entonces, el retraso que la ciencia ha tenido en nuestro medio, una de cuyas expresiones es la ausencia de psicólogos sociales y, desde luego, la falta de marcos analíticos y metodológicos de rigor científico que orienten su trabajo. Su desarrollo está sustentado en una ciencia enajenada y carente de una visión histórica del fenómeno subjetivo.

La psicología social se ha vuelto una ciencia vulgarizada y desacreditada, a pesar de la importancia que tiene el estudio de la subjetividad e intersubjetividad como paso necesario para comprender la conformación de los pueblos, además de cómo incidir en su desarrollo.

Los principales retos de la psicología social se resumen en:

- factor de compromiso
- factor de definición del objeto de estudio
- factor humano y su necesaria formación científica

### **1.1.2.2. Objeto de la Psicología Social**

Hay que partir de que los fenómenos subjetivos de los sujetos tienen una íntima relación con el mundo social y que existe una interdependencia entre ambos. No puede explicarse la subjetividad personal sin entender la

naturaleza del mundo social en que se desenvuelve<sup>1</sup>; es decir, aquella que surge como producto del juego interactivo de los procesos sociales y psicológicos, o lo que algunos autores llaman “la mente social”<sup>2</sup>.

La psicología social estudia el comportamiento humano en tanto es significado y valorado, y lo vincula con otras personas en una sociedad concreta. Su propósito es mostrar la conexión entre la personalidad concreta y la formación social en que se desarrolla.

Se puede resumir en la categoría de acción humana, que constituye el objeto particular de estudio de la psicología social.

La acción humana tiene la intencionalidad, la cual constituye el fundamento ideológico que la vincula con una formación social determinada. En palabras de Ignacio Martín-Baro, la acción humana es aquel fenómeno “en que lo social se convierte en personal y lo personal en social”.

Se presentan cuatro elementos claves para su comprensión:

- a) Toda acción humana es un fenómeno que debe entenderse como proceso de relación de unos con otros. Nadie existe aislado, toda acción del ser humano es parte de un complejo proceso de concatenación.
- b) En todo proceso de interrelación la acción humana está indicada, por una parte, una relación de objetividad, somos seres objetivos, estructura nerviosa, determinada estructura física, determinada clase social y condiciones materiales de vida. La acción humana es una categoría donde la objetividad y la subjetividad se relacionan permanentemente.
- c) Es también un concepto de interrelación entre todo fenómeno personal y social; nos construimos a partir de la interrelación con los demás y

---

<sup>1</sup> Baron, R. y Byrne, D. Psicología social. Prentice Hall, España, 1998

<sup>2</sup> Psicología social y trabajo social. McGraw Hill, España, 1996

nuestra acción es el resultado de la puesta en movimiento de esos fenómenos sociales que nos influyen a nosotros, pero sobre los que también influimos.

- d) También incluye todo el sistema de valores que cada uno de los seres humanos posee y que tienen que ver con su situación histórica y de socialización personal.<sup>3</sup>

El segundo elemento conceptual que configura el objeto de estudio es entender a la acción humana en tanto ideología. Es decir “aquellos procesos psicológicos determinantes de la manera concreta como viven los individuos (como sienten, piensan y actúan), pero cuya explicación esta en la realidad grupal y en la manera en como la persona se inserta en los grupos sociales de una determinada situación histórica”.

La ideología es un sistema estructural a través del cual las personas establecen una interrelación con la realidad; es decir, como la perciben, la comprenden e interactúan con ella.

La ideología que asume la psicología social es una categoría que se materializa y se evidencia a través de la llamada acción humana, la cual se expresa como un fenómeno de relación interpersonal.

La psicología social comprometida con el cambio tiene entonces como objetivo aportar al desmantelamiento de todos los mecanismos ideológicos condicionados por siglos de opresión y violencia. A través de la estructura y funcionamiento de la ideología se encarna en las personas la naturaleza del sistema social, como se reproduce, como se legitima. Mediante el condicionamiento ideológico sea recreado la violencia y, con ello, se ha negado a los guatemaltecos la posibilidad de construir una vida satisfactoria, en lo personal y en lo social.

Corresponde a la psicología social desestructurar los procesos que han servido históricamente para condicionar y reproducir en los ciudadanos

---

<sup>3</sup> Garavito, M.A. Formas de control social, en Psicología social y violencia política s.e. Guatemala, 1999

Guatemaltecos una subjetividad “cautiva”, limitada, inhibida que, en conclusión, es el medio por el cual se recrea un sistema injusto, discriminatorio y de explotación.

A través de la psicología social puede desentrañarse la conexión existente entre la conexión existente entre la estructura personal y la estructura social; entre la personalidad del individuo concreto y cada sociedad o grupo social.

Recordemos que la psicología social surge con cierta identidad alrededor del año 1910 y alcanza un estatus definido, o su mayoría de edad, en la década de los años 60, mientras que en Guatemala aun no logramos estructurar tan siquiera el campo de su acción, a pesar de que nuestra realidad ofrece innumerables fenómenos que demandan ser abordados desde esta ciencia social. La violencia política es uno de ellos, sobretodo por sus efectos, que están íntima e inexorablemente relacionados con el problema de la paz y el desarrollo en Guatemala.

### **1.1.2.3. Violencia Política**

Esta no se da en cualquier lugar, ni en cualquier momento. La violencia de tipo político requiere de un sistema que la estimule, la promueva, al menos la permita.

En Guatemala esta claro que hay una condición histórica que favorece el uso de la violencia política como medio regulador de todo el ámbito estructural.

La forma en que sea construido el sistema de relaciones sociales, basadas en la explotación económica y la marginación de la mayoría de la población por un pequeño sector que detenta el poder, determina un contexto amplio que promueve el apareamiento de la violencia política.

En Guatemala la violencia política ya esta presente en el mismo ordenamiento social, en su misma naturaleza estructural.

Si en un determinado sistema social la violencia política, además de ser permitida como recurso de dominación, no tiene consecuencias para

quien la ejerce y es recompensada con poder, bien político o económico, crea un ambiente que la estimula, que la favorece.

#### **1.1.2.4. El Miedo y la población Guatemalteca**

El miedo a sido condicionado entre la población guatemalteca por casi 500 años. Aunque en algunos momentos con terrible agudeza y en otros de manera menos perceptible, siempre ha sido un acompañante en la vida nacional. Su práctica constante ha forjado algunos fenómenos de índole psicosocial que son determinantes hoy día para explicar la conformación de la dinámica subjetiva de los guatemaltecos.

De alguna manera se ha dado un proceso de adaptación para vivir con el miedo, ya que este ha sido un acompañante por siglos de las relaciones sociales en Guatemala.

Se han generado procesos de adaptación frente a los miedos como un recurso para la sobre vivencia, aunque esto suponga un empobrecimiento de las dinámicas y recursos psíquicos. Aunque a veces imperceptible, el miedo rige la actitud y conducta de las grandes mayorías y condiciona una “incapacidad para la acción” lo mismo personal que social.

Es precisamente el miedo una de las causas que fomentan la apatía a la participación en diversos espacios sociales.

Este fenómeno se explica psicosocialmente como un proceso de desensibilización defensiva, que es el factor que determina el carácter frío y de época de expresión emocional tan típico de la población del país.

Entre menos compromiso emocional hay, se logra una mejor adaptación a un medio que ha sido permanentemente adverso.

El carácter ensimismado del guatemalteco, su hostilidad y hasta resequedad en la relación emocional no es la expresión de una condición patológica, sino una forma normal de reaccionar frente a realidades sociales altamente “anormales”, condicionadas históricamente y fuente de innumerables heridas en la subjetividad individual y colectiva.

### **1.1.2.5. Inhibición aprendida**

Como ya mencionamos el miedo esta difundido en todos los rincones de la sociedad guatemalteca y se expresa básicamente en actitudes de carácter defensivo y de aislamiento.

Podemos decir entonces que socialmente, el mayor impacto es que el miedo no persigue una modificación positiva de la conducta sino, por el contrario, busca eliminar a las personas como sujetos activos de la sociedad.

La inhibición es un fenómeno psicosocial que genera una especie de impotencia frente a la condición traumática de la realidad y que se expresa en una pasividad creciente frente a ella pues, haga lo que haga, de nada sirve.

La inhibición se ha ido formando a lo largo de siglos de violencia y opresión; ha sido el ejercicio de la violencia y la represión quien ha “enseñado” que es mejor inhibirse conductual y emocionalmente, pues con ello se evitan mayores sufrimientos.

El miedo modela actitudes inhibitorias y autocensuradas, genera dificultades en la discriminación de la realidad, e impide la participación necesaria para lograr una sociedad democrática.

Una de las estrategias más importantes para generar procesos de inhibición social ha tenido que ver con el intento de individualización de las personas, alejándolas de las otras, incomunicándolas; evitando que estas puedan construir colectivamente acciones en contra del poder, esta línea de llevar el trauma a lo personal logra excelentes resultados en lo social. Desconfianza, ausencia de solidaridad, limitación en los proyectos colectivos, actitud consumista, incapacidad de analizar la realidad objetivamente, posturas dogmáticas y polarizadas, el uso de la violencia como alternativa de solucionar problemas, entre otras.

Un acontecimiento que incidió en la posibilidad de construir nuevos marcos de referencia para el trabajo de los psicólogos, incluyendo los de orientación social, fue la fundación de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1973. El inicial empuje fundacional y sus primeros pasos la pusieron de frente con la crisis social



generada por el terremoto 1976 en el que, por vez primera, se cuestiono la importancia del trabajo de formación del psicólogo y su rol en la vida social. Aunque luego la Escuela de Psicología entro en un marasmo académico del que aun no logra salir, esos primeros años abrieron un espacio para empezar a definir una ciencia psicológica social que, no obstante, para los inicios de los 80 había sido sepultada por la represión

Que la historia que pasamos quede en las escuelas, para que no se olvide, para que nuestros hijos la conozcan", expresó un testigo ante la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) que investigó, de julio de 1997 a mayo de 1998, la tragedia de Guatemala. Miles de testimonios fueron escuchados y con ellos se ha dibujado una imagen dantesca: el horror de actos de genocidio, que nunca jamás debieron haberse repetido, tuvo lugar, entre 1981 y 1983, en las zonas mayas, donde el ejército guatemalteco realizó operaciones contrainsurgentes salvajes.

Las fuerzas del Estado y grupos paramilitares guatemaltecos fueron responsables de 93 por ciento de las violaciones a los derechos humanos durante el enfrentamiento armado; la guerrilla fue responsable de 3 por ciento, mientras que en el restante 4 por ciento de los casos se incluyen otros autores o no fue posible reunir elementos suficientes para establecer la responsabilidad de los hechos, según el documento Guatemala. Memoria del silencio, que contiene las conclusiones y recomendaciones de la CEH.

El asesinato de niños y niñas indefensos, a quienes se dio muerte en muchas ocasiones golpeándolos contra paredes o tirándolos vivos a fosas sobre las cuales si lanzaron más tarde los cadáveres de los adultos; la amputación o extracción traumática de miembros; los empalamientos; el asesinato de personas rociadas con gasolina y quemadas vivas; la extracción de vísceras de víctimas todavía vivas en presencia de otras; la reclusión de personas ya mortalmente torturadas, manteniéndolas durante días en estado agónico; la abertura de los vientres de mujeres embarazadas y otras acciones igualmente atroces constituyeron no sólo un acto de extrema crueldad sobre

las víctimas, sino, además, un desquiciamiento que degradó moralmente a los victimarios y a quienes inspiraron, ordenaron o toleraron estas acciones", dice el informe de la CEH.

## **1.1.2.6. EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO**

### **1.1.2.6.1. Las causas del conflicto armado**

"La CEH concluye que fenómenos coincidentes con la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del conflicto armado".

"Después del derrocamiento del Gobierno del coronel Jacobo Arbenz en 1954 tuvo lugar un acelerado proceso de cierre de espacios políticos, inspirado en un anticomunismo fundamentalista que anatemizó un movimiento social amplio y diverso, consolidando mediante leyes el carácter restrictivo y excluyendo del juego político. Estas restricciones a la participación política fueron pactadas por diversos sectores de poder fáctico del país y activadas por las fuerzas civiles y políticas de esta época. Este proceso constituye en sí mismo una de las evidencias más contundentes de las estrechas relaciones entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir de 1963, además de las restricciones legales, la creciente represión estatal contra sus reales o supuestos opositores fue otro factor decisivo en el cierre de opciones políticas en Guatemala".

#### **1.1.2.6.2. Las responsabilidades de las violaciones de los derechos humanos**

"Durante el periodo de enfrentamiento armado la noción de enemigo interno, intrínseca a la Doctrina de Seguridad Nacional, se volvió cada vez más amplia para el Estado. (...) Mediante su investigación, la CEH recogió uno de los efectos más devastadores de esta política: las fuerzas del Estado y grupos paramilitares afines fueron responsables del 93% de las violaciones documentadas por la CEH".

#### **1.1.2.6.3. Las responsabilidades de los EUA**

"Hasta mediados de los años ochenta hubo fuertes presiones del Gobierno de los Estados Unidos de América y de empresas norteamericanas, para mantener la arcaica e injusta estructura socioeconómica del país. Además, el Gobierno de los Estados Unidos, a través de diversas dependencias, incluyendo la Agencia Central de Inteligencia (CIA), apoyó directa e indirectamente algunos operativos ilegales del Estado. (...) El anticomunismo y la Doctrina de Seguridad fueron parte de la estrategia antisoviética de los Estados Unidos en América Latina. En Guatemala asumieron primero un sentido antirreformista, luego antidemocrático y, en último término, contrainsurgente convertido en criminal."

#### **1.1.2.6.4. La militarización del Estado**

"La militarización del Estado y la sociedad constituyó un objetivo estratégico definido, planeado y ejecutado institucionalmente por el Ejército de Guatemala, a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional (...) y fue en su momento uno de los factores que alimentó e incentivó el enfrentamiento armado, al limitar profundamente las posibilidades de ejercicio de los derechos cívicos, para luego constituir una de las consecuencias más corrosivas del mismo".

#### **1.1.2.6.5. La impunidad**

"Los órganos de justicia se volvieron inoperantes en una de sus funciones fundamentales de protección del individuo frente al Estado y perdieron toda credibilidad como garantes de la legalidad vigente. Permitieron que la impunidad se convirtiera en uno de los más importantes mecanismos para generar y mantener el clima de terror".

#### **1.1.2.7. CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO**

##### **1.1.2.7.1. El número de las víctimas**

"Con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42.275 víctimas (...). Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas".

##### **1.1.2.7.2. Las masacres**

"Con gran consternación, la CEH concluye que, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas entre 1981 y 1983, en ciertas regiones del país, agentes del Estado de Guatemala cometieron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya. (...) La estrategia contrainsurgente no sólo dio lugar a la violación de los derechos humanos esenciales, sino a que la ejecución de dichos crímenes se realizara mediante actos crueles cuyo arquetipo son las masacres. En la mayoría de las masacres se han evidenciado múltiples actos de ferocidad que antecedieron, acompañaron o siguieron a la muerte de las víctimas".

### **1.1.2.7.3. La represión contra las mujeres**

"La investigación de la CEH permitió determinar que aproximadamente una de cada cuatro víctimas directas de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia fueron mujeres. Murieron, fueron desaparecidas, torturadas y violadas sexualmente, a veces por sus ideales y su participación política y social; otras fueron víctimas de masacres y otras acciones indiscriminadas".

### **1.1.2.7.4 Desplazamientos**

"El terror sin precedentes, provocado por las masacres y la devastación de aldeas enteras en el periodo comprendido entre 1981 y 1983, desencadenó la huida masiva de una población diversa, cuya mayoría estaba constituida por comunidades mayas (...). Las estimaciones sobre el número de desplazados va desde quinientos mil hasta un millón y medio de personas en el periodo álgido (1981 - 1983), incluyendo las que se desplazaron internamente y las que se vieron obligadas a buscar refugio en otro país".

### **1.1.2.7.5. Los costes del conflicto**

A parte de los efectos directos sobre la población, el conflicto armado tiene altos costos, entre estos: "El incremento del gasto militar (...) desvió las necesarias inversiones en salud y educación como destino de los recursos públicos, con el siguiente abandono de la atención al desarrollo social. (...) El enfrentamiento armado exacerbó también la tradicional debilidad del Estado al encarar la recaudación tributaria e intensificó la oposición del sector privado a las necesarias reformas fiscales. (...) Los efectos fueron decisivos: aumentó la brecha entre ingresos y gastos, encadenando una serie de desequilibrios macroeconómicos y debilitando aún más la capacidad del Estado para impulsar el desarrollo".

#### **1.1.2.7.6. La instauración de una cultura del terror**

"Además de la represión y el exilio, la debilidad y fragmentación de las organizaciones sociales se deben en buena medida a la conjunción de diversos mecanismos activados por el Estado para destruirlas. (...) El terror no se redujo a los hechos violentos o a las operaciones militares; dependía además de otros mecanismos conexos como la impunidad de los ejecutores, las extensas campañas para criminalizar a las víctimas y la implicación forzada de la población civil en la cadena casual y la ejecución efectiva de atrocidades".

#### **1.1.2.7.7. La represión contra las poblaciones indígenas**

"Con las masacres, las operaciones de tierra arrasada, el secuestro y ejecución de autoridades, líderes mayas y guías espirituales, no sólo se buscaba quebrar las bases sociales de la guerrilla, sino desestructurar ante todo los valores culturales que aseguraban la cohesión y acción colectiva de las comunidades".

#### **1.1.2.7.8. Las resistencias de la población**

"La represión no sólo generó terror, pasividad y silencio. Paralelamente (...) surgieron respuestas individuales y colectivas ante los efectos deshumanizadores y denigrantes de la violencia. Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte. Con una composición mayoritaria de familiares de víctimas y las comunidades de sobrevivientes, los fundamentos esenciales de estas nuevas agrupaciones fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia. (...) Todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia".

### **1.1.2.8. Historia del Conflicto Armado y Desapariciones Forzadas dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

No hay democracia posible si no se alcanza la verdad y la justicia. No hay estado de Derecho basado en la impunidad. El compromiso por derrotarla es personal y colectivo, y está basado en el ejemplo de quienes nos enseñaron a luchar.<sup>4</sup>

En 1981 se dio un repliegue de las fuerzas de izquierda en la Universidad. Muchos elementos activos habían perecido en tanto que otros ya se encontraban fuera del país. Entre los que se quedaron había desconfianza hacia las posibilidades de lucha. Los estudiantes y docentes organizados siguieron sus labores clandestinamente, adoptando medidas de seguridad más severas, propias del momento. Muchos de ellos entraban y salían del campus por los barrancos adyacentes y no por los accesos principales. Nadie permanecía en el campus en altas horas de la noche como se solía hacer en los años de lucha social.

Las facultades más progresistas redujeron los horarios de estudio y los exámenes se realizaban en forma "relámpago", para evitar que las fuerzas de seguridad aprovecharan el momento para buscar a sus víctimas. Pintaron los vidrios de las ventanas exteriores de los edificios para dificultar que controlaran a los estudiantes adentro de las aulas. Igualmente fueron modificados los pensum en el área social, a veces solamente cambiando los nombres de los cursos, para no destacar algún contenido marxista.

En la capital la violencia continuaba, pero ya había un marcado silencio ante el terror estatal. La posibilidad de manifestar públicamente desapareció, y muy pocos abogados progresistas quedaron en el país para hacer denuncias o defender los derechos humanos y laborales.<sup>5</sup> A veces las únicas voces de denuncia salieron de la San Carlos, donde el Consejo Superior y la

---

<sup>4</sup> Marielos Monzon, Periodista hondureña

<sup>5</sup> Levenson-Estrada 1994: 204

AEU siguieron criticando al gobierno, aunque sin la misma insistencia de tiempos atrás.

A mediados de 1980, la Universidad se hallaba hundida en el caos. Saúl Osorio Paz, electo para el período de 1978 a 1982, después de constantes amenazas abandonó el país rumbo a México. Intentó administrar desde el vecino país, hasta que fue obligado por el Consejo Superior Universitario a renunciar al cargo en abril de 1980. En su lugar fue nombrado el decano más antiguo de las facultades, Leonel Carrillo Reeves, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Carrillo había sido objeto de amenazas de muerte en 1979 y tan sólo dos meses después de asumir como rector, debió dejar la rectoría. Para el 14 de julio, Raúl Molina Mejía, de Ingeniería, asumía la dirección de la San Carlos. Fue un tiempo de constantes ataques a la Universidad, y el nuevo rector desempeñó su cargo sólo durante un mes. Ante la violencia, muchos estudiantes y profesores desertaron del Alma Máter. Según el Consejo Superior Universitario, la casa de estudios estaba "al borde del colapso".<sup>6</sup>

De ahí en adelante, sólo profesionales no identificados con la izquierda se mostraban dispuestos a dirigir a la San Carlos. Con la ascensión del decano de Derecho, Romeo Alvarado Polanco, como nuevo rector, el carácter político universitario cambió significativamente. Alvarado Polanco, también amenazado de muerte desde 1979, era profesor en la Escuela de Orientación Sindical y considerado de izquierda. Sin embargo, al tomar posesión, redobló los esfuerzos para que la Universidad lograra la "normalización" de relaciones con la administración luquista. Varias administraciones habían buscado el diálogo con el régimen militar, pero Alvarado Polanco hizo más para mostrar su buena voluntad. El órgano oficial Siete Días en la USAC dejó de denunciar los hechos de violencia contra los universitarios y sectores populares. "Y a la vez gastaba más tinta criticando las actitudes de estudiantes beligerantes".<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Siete Días en la USAC fechas varias 1980

<sup>7</sup> Amnesty International 1979b: 21; Siente Días en la USAC: fechas varias 1980.



Surgió además un discurso sobre la necesidad de despolitizar el Alma Máter. En una ocasión la administración denunció "la presencia evidente de ciertos grupos políticos (FERG, FRENTE y otros)" y les responsabilizó de haber provocado un reciente allanamiento del campus. En noviembre de 1980 el Consejo Superior Universitario, con la ausencia de varios decanos progresistas electos, solicitó una audiencia con el Presidente de la República. A diferencia de los tiempos de Saúl Osorio Paz, las autoridades universitarias prefirieron tener de interlocutor al Estado y ya no a los estudiantes, provocando así una ruptura entre la administración y el movimiento estudiantil.<sup>8</sup>

En mayo de 1981, después de dos cambios más en la administración, los universitarios eligieron un nuevo rector para el período 1981 a 1985. Mientras que el FRENTE llamaba votar nulo, elementos de FERG supuestamente intentaron sabotear el proceso democrático. La votación estuvo marcada por las denuncias de coacción en algunos cuerpos electorales estudiantiles, por la quema y robo de urnas así como la anulación de los resultados. No obstante, el ganador de las elecciones a rector fue Mario Dary Rivera, un hombre que se autodenominó "de centroizquierda", mientras que la oposición lo calificaba de "hombre de derecha".<sup>9</sup>

El corto tiempo que el biólogo permaneció en la rectoría fue caracterizado por los más fuertes choques entre los estudiantes y la administración. Militantes de FERG anunciaron su decisión "de continuar la lucha en contra de quien no era legítimo representante de los intereses universitarios". En respuesta, la administración intentó que los grupos de estudiantes más radicales se retiraran. Autoridades de varias facultades denunciaron la presencia de delincuentes comunes en el campus (negando

---

<sup>8</sup> Siete Días en la USAC: 3 noviembre 1980.

<sup>9</sup> Siete Días en la USAC: 16 marzo 1981; Inforpress Centroamericano: 17 diciembre 1981

así el carácter político de estos grupos), y la fabricación de cócteles Molotov en la ciudad universitaria.<sup>10</sup>

En septiembre de 1981, Dary se reunió con los ministros de Gobernación y de Educación. De esta cita se plasmó una invitación para que las fuerzas de seguridad combatieran los actos de violencia en la Ciudad Universitaria, incluyendo los de estudiantes y de militantes del movimiento armado. El FERG y la AEU respondieron con diversas acciones de protesta en contra de las negociaciones de Dary, pues para ellos su propuesta vulneraba la autonomía universitaria. El rector advirtió, entonces, que algo podía pasar en la Universidad y no por alguna fuerza represiva ajena, sino por los militantes de FERG, a quienes calificaba de "represivos y psicópatas". El FERG, debilitado, abandonó su trabajo en la casa de estudios y muchos de sus miembros se vincularon totalmente a lucha clandestina del EGP.<sup>11</sup>

El 15 de diciembre de 1981 Mario Dary fue asesinado, siendo el primer crimen contra un rector en funciones. El ataque se lo atribuyó el Comité de Resistencia Popular (CRP), vinculado por la prensa a grupos guerrilleros. Quienes reclamaban la autoría del crimen acusaban al rector de haber entregado a las fuerzas represivas a estudiantes y profesores vinculados al movimiento armado. "Matamos a Mario Dary porque era esbirro del gobierno", decía un comunicado que el CRP hizo circular. A diferencia de casi todos los asesinatos políticos contra universitarios, éste no parecía ser parte del plan represivo del gobierno. Investigaciones periodísticas recientes atribuyen el asesinato de Dary a un comando del PGT, organización clandestina que poco tiempo atrás ejercía una fuerte influencia en la administración de la Universidad.<sup>12</sup>

El movimiento estudiantil, que había sido fuerte y beligerante pocos meses atrás, estaba en escombros. Muchas asociaciones y grupos estudiantiles desaparecieron, y la AEU perdió su capacidad para movilizar a

---

<sup>10</sup> Siete Días en la USAC : 14 septiembre 1981; Inforpress Centroamericano 17 diciembre 1981

<sup>11</sup> Inforpress Centroamericano 17 diciembre 1981; entrevistas.

<sup>12</sup> Inforpress Centroamericana 17 diciembre 1981; Velásquez, Gonzáles y Blanck 1997; entrevistas

las masas. De los grupos que permanecieron la gran mayoría evitó tener una proyección política. Además, pocos estudiantes querían hacer sus prácticas en el Bufete Popular o en el Ejercicio Profesional Supervisado, por temor a ser calificados de comunistas. Entre los militantes, la esperanza de hacer cambios trascendentales desapareció. Con el recrudecimiento de la violencia estatal muchos buscaron salvar sus vidas. Quienes habían sido detenidos por el Estado, al ser liberados recibían la desconfianza de sus compañeros de lucha.

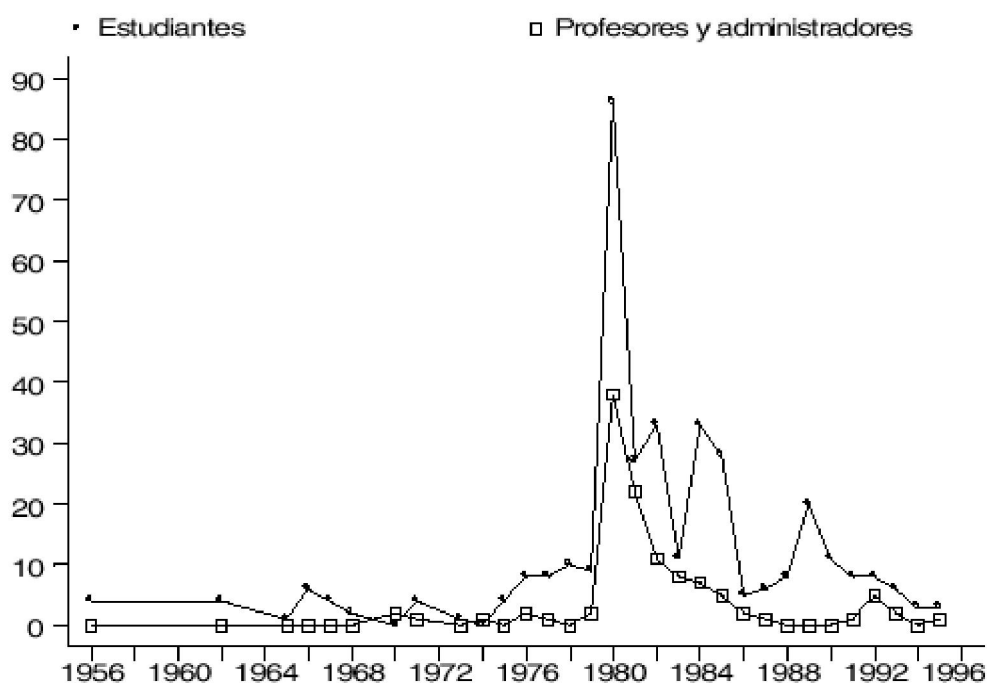
A pesar del repliegue de la izquierda, la actitud represiva continuó contra la Universidad. Al parecer, la intención de las autoridades militares no solamente era de neutralizar la San Carlos, sino destruirla sistemáticamente. Por ejemplo, el patrón de violencia parecía ser un plan de atacar a diferentes facultades por determinados períodos, lo que usualmente empezó con el asesinato de un distinguido profesor titular.

En la Facultad de Derecho, el 25 de febrero de 1981 fue muerto a tiros el profesor y ex dirigente estudiantil Mario Arnoldo Castro Pérez, quien al momento de su muerte fungía como asesor jurídico de la rectoría (el fue el segundo catedrático de Derecho en desempeñar tal cargo que moría acribillado en menos de un año). En las tres semanas siguientes fueron asesinados otros cinco profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, incluso el decano en funciones, el politólogo Jorge Romero Imery.

Los actos de terror al fin tuvieron el efecto que esperaba el régimen, provocando en los estudiantes y profesorado más resignación que resistencia. El 21 de mayo de 1981 el profesor de Medicina Arturo Soto Avendaño fue secuestrado cuando se dirigía al lugar en el que supuestamente su padre había sufrido un accidente de tránsito. Tres días después su cadáver fue arrojado en la entrada de la Ciudad Universitaria, con señales de tortura y cinco balazos en la cabeza. Unas horas más tarde, el decano de la Facultad recibió cartas de más de 50 catedráticos, en las que presentaban su renuncia o pedían permiso para ausentarse de sus labores.

Casi el 30 por ciento del cuerpo docente se retiraba amedrentado y, en pocos días el mismo decano, Rolando Castillo Montalvo, dejó su cargo. Por lo menos cuatro profesores de la Facultad murieron violentamente ese año.<sup>13</sup>

Total de asesinatos y desapariciones de profesionales universitarios y de estudiantes, de 1954 a 1996



En Figura anterior se presenta el ataque contra el profesorado. Entre 1980 y 1983, 80 profesores o administradores universitarios fueron asesinados o desaparecidos en Guatemala, 77 de ellos de la Universidad de San Carlos. Para 1984, la mayoría de los profesionales progresistas estaban muertos o en el exilio; pocos profesionales jóvenes y con compromiso político emergían a tomar sus lugares. Para el resto de la década, las fuerzas represivas volvieron a concentrar sus ataques a la Universidad en contra de los estudiantes.

Hacia 1982 la violencia estatal en la capital y contra la Universidad disminuyó. Por una parte debido al desplazamiento de la insurgencia (y por

<sup>13</sup> Castillo Montalvo 1984; entrevistas

ende la contrainsurgencia) hacia el altiplano, pero por otro lado, se debía al deseo del gobierno de construir una fachada para poder llevar a cabo elecciones presidenciales tras cuatro años de brutal y constante violencia estatal. No obstante, tras los comicios electorales, un grupo de oficiales jóvenes del ejército dio un golpe de Estado, llevando al poder a una junta militar presidida por el general José Efraín Ríos Montt.

Según el discurso en Siete Días en la USAC, la administración vio los acontecimientos como positivos, aunque representaban una suspensión del proceso constitucional. Romeo Lucas García, quien en ningún momento suspendió la Constitución ni declaró un estado de sitio ni cerró los espacios a la prensa, había logrado aterrorizar a la oposición política durante todo su mando. Con Ríos Montt, la San Carlos esperaba un mejor trato, ya que la Universidad y el movimiento estudiantil lo habían apoyado cuando fue víctima de un fraude electoral en las elecciones presidenciales de 1974. Aún mejor, al tomar posesión, Ríos Montt se declaró en contra de las desapariciones forzadas, uno de los principales mecanismos de terror en el área urbana. Asimismo, prometió investigar los miles casos de desapariciones no resueltas.

Al tomar el poder, Ríos Montt suspendió la Constitución, lo que obligó a la Universidad negociar con el nuevo régimen militar. La actitud respetuosa dio resultado. En mayo de 1982, Ríos Montt se declaró a favor de la restitución de la autonomía universitaria, y se mostró dispuesto a discutir la crisis financiera por la que ésta atravesaba. Es más, el sector universitario dejó de ser principal blanco de la violencia oficial por unos meses.<sup>14</sup>

A los pocos meses de asumir el poder, luego de desintegrar la Junta Militar que lo apoyó, Ríos Montt instauró los Tribunales de Fuero Especial, una especie de jueces sin rostro que procesaban en forma sumarísima a los ciudadanos acusados de delitos comunes, pero en especial a los acusados de "subversión". Aunque esos tribunales representaron la completa

---

<sup>14</sup> Siete Días en la USAC: 24 mayo y 13 septiembre 1982; Amnesty Internacional 1984: 159

militarización del sistema jurídico, fueron en cierto sentido un avance si se comparan con la política de regímenes anteriores de interrogar, torturar y desaparecer a los supuestos insurrectos sin ningún tipo de procedimiento legal. En 1982 y 1983, tiempo que duraron los tribunales y el mismo régimen de Ríos Montt, varios universitarios fueron puestos en libertad tras ser sometidos a juicio en estas cortes.<sup>15</sup>

A diferencia de Lucas García, Ríos Montt se mostró interesado en el reconocimiento internacional: para hacer frente a la insurgencia necesitaba de la ayuda militar que le podría ofrecer la administración de Ronald Reagan en Estados Unidos. De esa cuenta, la presión de varios grupos internacionales de derechos humanos lograron un avance en el respeto de tales derechos. Gracias a esas presiones fue posible la liberación de Juan José Hurtado Vega y Gustavo Castañeda Palacios, dos destacados catedráticos de Medicina acusados de apoyar a la guerrilla.

A pesar de esa presión internacional en favor de los derechos humanos, el régimen regresó rápidamente a las prácticas del pasado. En julio de 1982 terminó una amnistía ofrecida por Ríos Montt a los supuestos subversivos y el nivel de violencia extrajudicial aumentó en todo el país. Tan sólo de julio a octubre, 22 universitarios fueron desaparecidos.

El gobierno no descansaba en su afán de destruir las bases de oposición en la Universidad, aún silenciadas. Por ejemplo, en esa época la Ciudad Universitaria volvió a ser inundada por drogas ilícitas.

El problema de los narcotraficantes se había recrudecido por primera vez en 1978. En parte se debía a la autonomía de la Universidad y la falta de control policíaco. Pero a decir de muchos, fue un negocio manejado por las fuerzas de seguridad para desacreditar a la Universidad y a la vez autofinanciar la guerra contrainsurgente (luego de que ese año Estados Unidos retirara la ayuda militar al ejército guatemalteco). En ese entonces se

---

<sup>15</sup> División de Publicidad e Información, USAC 1982-83

dio un fuerte movimiento estudiantil que contrarrestó la presencia de los narcotraficantes.<sup>16</sup>

Para 1982 la situación era diferente y los traficantes regresaron con más fuerza. Su sitio de venta, frente al edificio de Farmacia y Ciencias Químicas, llamado el "Iglú" (por su construcción parecida a las viviendas del Polo Norte) llegó a ser famosa en toda la capital. Mientras varios hombres armados con ametralladoras protegían el lugar, otros se encargaban de vender las bolsitas con marihuana a estudiantes y a personas ajenas a la San Carlos. Las transacciones de la droga se hacían de la forma más abierta y despreocupada, burlándose así de las autoridades universitarias que no permitían el ingreso de las fuerzas de seguridad para evitar que fuera vulnerada la autonomía universitaria. Varios entrevistados opinan que, dado el contexto político y los acontecimientos, los narcotraficantes fueron patrocinados por el Estado como una nueva forma de debilitar y neutralizar a la Universidad.

Tras la ascensión de Mejía Víctores, en la capital y en la Universidad de San Carlos los simpatizantes de la oposición vieron la posibilidad de reanudar su actividad política. Sin embargo, el poder militar no estaba dispuesto a ceder ningún espacio a la izquierda revolucionaria organizada ni a la oposición legal. Durante los treinta meses de transición entre el golpe de Estado y la elección de un presidente civil, la persecución en contra de la Universidad mantuvo su dureza.

Después de años de silencio y de operar semiclandestinamente, con dirigentes anónimos, la Asociación de Estudiantes Universitarios intentó restablecer su proyección social. En mayo de 1983 se eligió un nuevo Comité Ejecutivo, encabezado por la alianza UVE-PRAXIS (en realidad la continuación del FRENTE). Varios de los jóvenes en la planilla tenían experiencia en el movimiento sindical y vínculos con el proscrito Partido Guatemalteco de Trabajo.

---

<sup>16</sup> Siete Días en la USAC: fechas varias, 1978; entrevistas.

En ese momento el Alma Máter atravesaba una profunda crisis financiera, en parte porque la administración de Ríos Montt no completó la entrega del presupuesto y porque año tras año la población estudiantil estaba en constante aumento. La rectoría planteó como solución a esta crisis un aumento en la cuota estudiantil. El Comité Ejecutivo de la AEU respondió en forma beligerante y propuso que el régimen militar redujera el presupuesto del Ministerio de la Defensa e incrementara el de la San Carlos.<sup>17</sup>

Nuevamente la Universidad fue el blanco de la batalla entre la insurgencia y la contrainsurgencia. El 24 de noviembre 1983, llegó al país el Vizconde Colville de Culross, relator de la Organización de las Naciones Unidas, para investigar la situación de los derechos humanos en el país. Al día siguiente, la San Carlos fue conmovida por el asesinato de Leonel Carrillo Reeves, ex decano de Farmacia y Ciencias Químicas y dos veces rector en funciones durante la peor etapa de terror estatal. Aunque no compartía la visión de transformación social de los marxistas en el profesorado y estudiantado, Carrillo Reeves fue uno de los más fuertes críticos del ataque contra la Universidad.

Para finales de 1983 era evidente que los grupos guerrilleros habían aumentado sus acciones urbanas. A principios de 1984 surgió un nuevo grupo armado, el Movimiento "6 de Enero", una fracción disidente del PGT que salió de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT). Mientras el Comité Central del PGT se replegó a México, miembros de la JPT que permanecían en Guatemala querían recuperar la actividad combativa y reorganizar el movimiento popular. Entre los fundadores de este movimiento había dirigentes de la AEU y activistas sindicales.

El 17 de febrero de 1984, los trabajadores de la Embotelladora Coca Cola ocuparon las instalaciones de la empresa en la capital. Esta fue una importante acción laboral que llegó a durar un año y que contó con el apoyo de muchos universitarios.

---

<sup>17</sup> Siete Días en la USAC: 1983, fechas varias.



La reacción del Estado fue inmediata para contrarrestar el posible resurgimiento de movimientos similares o de acciones político-militares. Ese mismo día fue secuestrado el director de la Escuela de Orientación Sindical de la Universidad, Santiago López Aguilar; su cadáver fue encontrado días después con señales de haber sido cruelmente torturado. El catedrático, además de haber sido militante del PGT, fue perseguido por el Estado durante muchos años.

Al siguiente día un nuevo secuestro era realizado. Esta vez se trataba de Edgar Fernando García, asesor de la Escuela de Orientación Sindical y estudiante de Ingeniería, además de ser miembro de la junta directiva del sindicato de trabajadores de la Industria Centroamericana de Vidrio, SA (CAVISA), uno de los más combativos de ese tiempo. García llegó a convertirse en símbolo de lucha del sindicalismo guatemalteco.

Los secuestros no cesaron: el 19 de febrero fueron desaparecidos los esposos Alma Lidia Samayoa Ramírez y Víctor Hugo Quintanilla Ordóñez, ambos ex dirigentes estudiantiles y miembros del PGT. Quintanilla era además asesor de una federación sindical.<sup>18</sup>

Más que en cualquier otro momento durante el conflicto armado, bajo el régimen de Mejía Vítores la práctica cruel de la desaparición forzada se convirtió en el método preferido para combatir a la oposición. En total y entre febrero y mayo de 1984 fueron desaparecidos 20 estudiantes y un profesor de la San Carlos (muchos de los cuales posteriormente fueron reportados muertos, según archivos militares), además de tres estudiantes, tres profesores y varios activistas laborales que aparecieron muertos

El terror llegó a su auge la semana del 15 de mayo, cuando en el más mortífero ataque contra el movimiento estudiantil hasta la fecha fueron secuestrados, uno tras otro, siete miembros del Comité Ejecutivo de la AEU.

---

<sup>18</sup> Albizúres 1985: 96-100; División de Publicidad e Información, USAC; AAAS 1986: 19-20; Amnesty Internacional 1987: 216

Varias de las víctimas eran miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo y ninguno de ellos volvió con vida. Esta última oleada de terror urbano condujo a una nueva etapa de organización contra los abusos del Estado. Igual que en 1966 y en 1971, fueron universitarios quienes lideraron la resistencia al terror estatal. Ante la gran cantidad de secuestros y desapariciones forzadas, muchos familiares de las víctimas, de diferentes estratos sociales, empezaron a encontrarse durante sus visitas a la Morgue del Organismo Judicial, donde esperaban reconocer a sus desaparecidos. Unidos por un mismo dolor e incertidumbre, amas de casa, obreros, campesinos y universitarios se daban cita todos los días en espera de los cadáveres que llegarían a la morgue. En esos tiempos, llegaban entre 30 y 40 cadáveres diarios, recuerda Mario Guerra, entonces médico forense.

Fue en ese lugar en el que coincidieron dos estudiantes universitarias, Nineth Montenegro de García, alumna de la Facultad de Derecho y esposa de Edgar Fernando García, y María del Rosario Godoy de Cuevas, estudiante de Sociología y esposa de Carlos Cuevas Molina (uno de los miembros del Comité Ejecutivo de la AEU desaparecido el 15 mayo). Montenegro y Godoy fueron dos de las fundadoras del Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares (GAM), la primera organización, surgida tras el auge de la violencia, que se atrevió a exigir al gobierno que se investigara oficialmente la naturaleza de las desapariciones y los grupos paramilitares. Atrajo la atención de la prensa extranjera que buscaba historias sobre la resistencia a la dictadura militar en Guatemala.

Al inicio, el GAM se integró con familiares de sindicalistas y universitarios. Luego el grupo creció de forma rápida, involucrándose la gran masa de campesinos y mayas que perdieron familiares durante los años de "tierra arrasada" en el altiplano. El 13 de abril de 1985 se llevó a cabo otra marcha masiva, que en su mayoría eran mujeres indígenas. Fueron acompañadas por universitarios encapuchados, quienes caminaban atrás de

la bandera de la Asociación de Estudiantes "El Derecho", organización que luchaba desde 1966.<sup>19</sup>

Para 1985 la insistencia del GAM rindió sus frutos. Mejía Vítores accedió a formar una Comisión Tripartita. No obstante, las desapariciones continuaron y GAM denunciaba públicamente la falta de voluntad oficial para investigar a los ejecutores de los hechos de violencia. La respuesta fue más violencia, esta vez en contra de los defensores de los derechos humanos. El 30 de marzo de 1985 el dirigente del GAM Héctor Gómez Calito fue secuestrado; su cadáver apareció mutilado y torturado. En un emotivo discurso para el entierro de Gómez Calito, Rosario Godoy de Cuevas elogió al asesinado. Esto, al parecer, provocó que la líder corriera la misma suerte. Una semana después, el cuerpo de Godoy de Cuevas apareció en un barranco junto al de su hermano y su hijo de apenas dos años de edad. Aunque la policía sostuvo que la triple muerte era resultado de un accidente de tránsito, los hechos demostraron que fue un acto de terror en contra de quien exigiera el respeto a los derechos humanos. La miembro de GAM tenía mordidas en los senos y las uñas de su bebé habían sido arrancadas.<sup>20</sup>

La destrucción del Movimiento "6 de Enero" significaba el descenso en la cuestión militar revolucionaria en la ciudad capital. Mientras tanto, el surgimiento del GAM marcaba el inicio del fortalecimiento de la lucha social. Al igual que ocurrió en la primera mitad de los años 70, esto no representaba el fin de la influencia de las organizaciones guerrilleras, sino una nueva forma de lucha.

Los estudiantes continuaron con manifestaciones pacíficas en contra de la represión. Fue así como el 3 de septiembre de 1985 una marcha multitudinaria llegó al Palacio Nacional, proveniente del campus universitario. Ya en la Plaza Mayor los manifestantes exigieron la renuncia de Mejía

---

<sup>19</sup> Simon 1987: 159-61, 197-98

<sup>20</sup> Amnesty International 1987a: 92-93; Amnesty International 1987b; 170-71; Golman 1995

Víctores. Sin embargo, los militares preparaban un claro mensaje a sus opositores de que ellos tenían el poder sobre la ley y sobre las personas.

Esa misma noche ocurrió la violación más grande y abierta en contra de la autonomía universitaria desde 1944. Un tanque de guerra arrancaba de cuajo la puerta de entrada a la Ciudad Universitaria, dando paso a unos 500 soldados que invadieron el campus durante cuatro días. Durante la invasión, la Oficina de Relaciones Públicas de la Presidencia llamó a la prensa extranjera a ofrecerle un tour para comprobar la existencia de evidencias de subversión en la Universidad.

Cuando estudiantes y autoridades regresaron a la casa de estudios, se encontraron con destrucción y saqueo, tanto en la rectoría, en las sedes de la AEU y en la oficina del sindicato, como en la mayoría de unidades académicas del área social, incluyendo Derecho, Ciencias Económicas y Ciencias Políticas. Los invasores, demostrando su falta de respeto por el Alma Mater, orinaron en las aulas y pintaron consignas militares en las paredes, así como en los pizarrones, en los que se podía leer "Viva el Ejército". Los soldados se llevaron un sinnúmero de archivos sobre violaciones a los derechos humanos e información sobre los alumnos, que tomaron del sistema de cómputo, aparentemente para actualizar y alimentar los archivos de inteligencia militar.<sup>21</sup>

La invasión a la Universidad fue totalmente rechazada tanto en Centroamérica como en los círculos académicos estadounidenses y europeos. Todo esto ocurría en medio de un supuesto proceso democratizador y a tan sólo un mes de que la nueva Constitución Política de la República fuera aprobada, así como a pocas semanas de las elecciones generales para decidir un nuevo presidente civil. El ejército parecía haber cometido una torpeza, pues a partir de ese momento perdió credibilidad ante los guatemaltecos y ante la comunidad internacional que tenía los ojos puestos en el proceso de transición que vivía Guatemala. Sin embargo, el

---

<sup>21</sup> Simon 1987: 197-200; Hey 1996: 106; entrevistas.

ejército logró su fin con la invasión: dejar claro que, sin importar quién estuviera en la silla presidencial, ellos iban a retener el poder.

En el proceso de la elaboración de la nueva Constitución, por un lado la Universidad nacional logró defenderse, esto a pesar de que la derecha la consideraba centro de subversión. Dado el constante crecimiento en la población estudiantil, los delegados a la Asamblea Constituyente coincidieron en aumentar la asignación presupuestaria del tres al cinco por ciento de los ingresos del Estado.

Sin embargo, durante el proceso hubo más violencia contra la Universidad. El 2 de marzo de 1985 fueron desaparecidos los tres estudiantes del Centro Universitario de Occidente (CUNOC)—Joaquín Rodas Andrade, Rafael Galindo y Ricardo Gramajo—quienes habían participado en manifestaciones en Quetzaltenango contra una propuesta llevada ante la Asamblea Constituyente para limitar la autonomía universitaria.<sup>22</sup>

La extensión de la Carolingia en Quetzaltenango había mantenido su espíritu de resistencia ante los militares, esto a pesar de la brutal pacificación que se dio en el Occidente a partir de 1980. Por su identificación con las causas populares el CUNOC ganó el apodo de "Centro Universitario Obrero y Campesino". En repetidas ocasiones entre 1979 y 1985, el CUNOC fue allanado, y varios de sus profesores y estudiantes fueron asesinados, incluyendo en 1982, al director del Centro, Raúl Rodríguez Arango.<sup>23</sup>

No obstante la represión que caracterizó a 1985, fue en ese año cuando el movimiento estudiantil y las fuerzas de oposición recuperaron la confianza para continuar promoviendo la lucha y las reivindicaciones sociales. Mediante las jornadas de agosto y septiembre, la izquierda urbana restableció su base organizativa. Mientras que en las elecciones generales la dictadura permitió la participación de, al menos, una parte de la oposición política. De

---

<sup>22</sup> Amnesty International 1987a: 117.

<sup>23</sup> Siete Días en la USAC: 27 septiembre 1982; entrevistas.

tal cuenta, la centrista Democracia Cristiana consiguió una victoria abrumadora.

Con la llegada a la Presidencia de Marco Vinicio Cerezo Arévalo disminuyó la represión, aunque solamente durante un corto tiempo. El nuevo Presidente prometió durante su campaña política llevar a cabo un proceso de desmilitarización. Sin embargo, al asumir el cargo no hizo nada para investigar las desapariciones y las masacres, o dismantelar las Patrullas de Autodefensa Civil y otros grupos del amplio aparato castrense. Un mes después de iniciar su período, Cerezo se excusó ante la prensa extranjera, diciendo que si llevaba a cabo cambios muy rápidos y profundos los periodistas "tendrían que entrevistarme en Miami".<sup>24</sup>

Cerezo pretendía ser el mandatario de la paz y la reconciliación en Guatemala. En tal búsqueda, realizó viajes a Costa Rica y México durante 1986 para hablar con las comunidades de guatemaltecos en el exilio, a quienes invitó a regresar al país bajo su garantía personal. Pero la línea dura de las fuerzas de seguridad estaban dispuestas a usar el terror contra aquéllos con antecedentes políticos. En marzo de 1987 Edgar Arana Castillo, dirigente estudiantil de Medicina, fue secuestrado al poco tiempo de haber regresado al país, tras un exilio de varios años. Su cadáver fue hallado con evidencias de tortura. En 1988 la violencia en contra del movimiento estudiantil se recrudeció y se ensañó contra otros regresados del exilio. Por ejemplo, la estudiante universitaria Débora Carolina Vásquez Velásquez regresó del exilio y luego fue detenida, torturada y después liberada con vida. En febrero, otro retornado, el estudiante de Agronomía José Albino Grijalva Estévez, fue secuestrado. Al día siguiente su cadáver torturado apareció en el departamento de Santa Rosa.<sup>25</sup>

La muerte de Grijalva Estévez era parte de una serie de secuestros y torturas de estudiantes, sindicalistas y otros miembros del movimiento

---

<sup>24</sup> Americas Watch 1986: 9-10

<sup>25</sup> Americas Watch 1988: 28-31

opositor, que fueron perpetrados por la llamada Panel Blanca: un vehículo marca Ford, tipo panel, color blanco y de vidrios polarizados que se hizo famosa por los múltiples secuestros que cometieron sus ocupantes y por la impunidad con la que operaban. Una marca particular del vehículo que la población llegó a conocer como "la nave de la muerte". Dentro de la lista se encuentran varios estudiantes que después de ser secuestrados, sus cuerpos aparecían torturados y con el tiro de gracia.<sup>26</sup>

Ante los constantes secuestros de la Panel Blanca, diferentes sectores exigieron al régimen que se investigara el caso y que se atrapara a los responsables. Meses después el director de la Policía Nacional, coronel Julio Caballeros Signé, capturó a punta de pistola la supuesta Panel Blanca. En su interior viajaban seis guardias de Hacienda. El director de la Guardia de Hacienda, Oscar Díaz Urquizú, dijo que se trataba de un complot de Caballeros y Vinicio Cerezo en su contra e intentó liberar a los capturados. En medio de la tensión, privó la orden presidencial y los guardias de Hacienda fueron consignados a los tribunales. En un recorrido posterior de las autoridades por los parqueos de la policía hacendaria, descubrieron otros dos vehículos similares a la nave de la muerte. Las investigaciones determinaron que los vehículos estaban bajo el control del Estado Mayor Presidencial (formalmente una guardia presidencial militar que, en realidad, funcionó por largos años como una estructura de control militar sobre la Presidencia y que organizó una campaña de violencia extrajudicial en contra de su oposición). Unos 20 guardias y el director de la misma debieron enfrentar un proceso judicial, el cual a lo largo de dos años, estuvo plagado de irregularidades, amenazas en contra de testigos y jueces, al extremo que el juez encargado del caso fue secuestrado. Al final, los acusados salieron libres.<sup>27</sup>

Este brote de terror contra los estudiantes y los sindicalistas puede entenderse como una reacción estatal a un crecimiento en el poder y la beligerancia de los movimientos popular y estudiantil, a finales de los 80.

---

<sup>26</sup> Amnesty International 1989a: 19, 46

<sup>27</sup> Blanck y Velásquez 1997.

Durante varios años el miedo provocado por la violencia había contribuido a desanimar la participación de los estudiantes en las organizaciones; además, el propio carácter radical del movimiento los alejaba. No obstante, durante el nuevo régimen civil la AEU y las demás asociaciones resurgieron con efervescencia. Para 1988, la política estudiantil parecía similar a la de una década atrás, con varios grupos en busca de cuotas de poder dentro de la casa de estudios.

El fenómeno de recomposición se dio en todo el sector popular. En diciembre de 1987, nace una nueva coordinadora de las actividades de la oposición de izquierda, la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), de la cual formaron parte importante los estudiantes aglutinados en la AEU. Aunque similar al CNUS de los años 70, UASP poseía un notable carácter de posguerra. Además de cuestiones económicas (como un aumento en los salarios mínimos de los trabajadores), UASP se preocupaba por las investigaciones de los casos de miles de desaparecidos, el retorno de los refugiados en México, el reconocimiento de organizaciones como el Comité de Unidad Campesina y la desmilitarización de la sociedad guatemalteca, sobre todo insistiendo en la supresión de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).<sup>28</sup>

En enero de 1988 UASP realizó dos grandes manifestaciones en la capital para exigir un diálogo con el gobierno sobre estos y otros puntos. Más adelante, los universitarios apoyaron varias protestas masivas que repudiaban el pretendido aumento en la tarifa de la electricidad. Por medio de conferencias de prensa y campos pagados en los medios de comunicación, los universitarios empezaron a recobrar su papel en la sociedad civil, identificándose con los intereses de las clases populares.

Era un tiempo de mucha confianza en el movimiento estudiantil y quizá por eso también de descuido. Igual que durante el período de 1978 a 1981, los universitarios no pusieron suficiente atención en el carácter terrorista de

---

<sup>28</sup> Gramajo 1995: 351



las fuerzas del orden, permitiendo así filtración de información en las organizaciones y una baja en sus niveles de seguridad. Esto perjudicaba la seguridad de los dirigentes, porque muchos de ellos eran militantes de las organizaciones clandestinas, ya sea de alguno de los cuatro grupos de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) o de las expresiones disidentes.

En esa época, la posición de la AEU era de respaldo a la política de la URNG: en favor la negociación para el prolongado conflicto armado. Los estudiantes y los insurrectos coincidían tanto en las cuestiones sociales como en las causas y efectos del enfrentamiento, así como la vía para concluirlo. Aunque la cuestión militar se encontraba en descenso, el movimiento estudiantil ya era, una vez más, una amenaza para los militares. El desequilibrio en la relación poder civil y poder militar favorecía a los últimos, al grado que entre los jefes castrenses se había desarrollado una cultura de prepotencia y de confianza en su dominio. El nuevo concepto de "subversión" para el ejército consistía en que alguien más pudiera tomar parte en la decisión de cuándo y cómo se abrirían los espacios políticos.

A pesar de la crueldad de los actos, esta violencia sólo era el preámbulo de lo que ocurriría en 1989. Ese año, el ciclo escolar inició con la detonación en la Ciudad Universitaria de una serie de bombas con volantes y propaganda. Los volantes, firmados por dos nuevos grupos paramilitares, "El Jaguar Justiciero" y "La Dolorosa", amenazaban a los dirigentes estudiantiles a cada uno por su nombre, y se les conminaba a dejar su "intervención subversiva" y a abandonar la AEU.<sup>29</sup>

Sin embargo, la creciente proyección del movimiento estudiantil continuaba. A finales de 1988 la Unidad Estudiantil (UE) ganó las elecciones para el control de la AEU, desplazando así al partido Avanzada. Ambos grupos se mostraban simpatizantes del proyecto político del movimiento guerrillero. La dirigencia de UE se destacó, además, por su férreo deseo de

---

<sup>29</sup> Amnesty International 1990: 105.

alcanzar una reforma universitaria, a veces en contra de los intereses de la administración de turno, en quienes recaían acusaciones de malos manejos de las finanzas de la Universidad autónoma.

Encima de las tensiones sobre el conflicto armado, en junio de ese año los maestros de la educación pública guatemalteca se declararon en huelga, un movimiento que llegó a ser masivo y duró meses. Al igual que los paros de 1973, la huelga recibió el más fuerte apoyo de los estudiantes de la Universidad.

En agosto de 1989, ya en los últimos días de la huelga magisterial, la violencia reaccionaria explotó. El 1 de ese mes fue asesinado Danilo Barillas, fundador y ex secretario general de la Democracia Cristiana Guatemalteca. Barillas era amigo personal del presidente Vinicio Cerezo, y había organizado las primeras reuniones entre el gobierno y la UNRG. A mediados de ese mismo mes, las instalaciones del Grupo de Apoyo Mutuo y otros grupos de derechos humanos fueron blanco de ataques terroristas.<sup>30</sup>

Pero sin duda, el sector más golpeado fue el estudiantil. Mientras las amenazas en contra de los dirigentes estudiantiles continuaban, agentes del Estado lograron infiltrarse en la AEU, instalando un "oreja" en la misma dirigencia de la organización: se trataba del especialista del ejército Edgar William Ligorria Hernández.<sup>31</sup>

Con la información que Ligorria trasladaba a la inteligencia militar, el 21 de agosto se inició una campaña de secuestros en contra de dirigentes y ex dirigentes estudiantiles. El primer caso se dio cuando fueron raptados los esposos Silvia María Azurdia Utrera y Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo, ambos miembros activos de la AEU. En las siguientes 48 horas fueron secuestrados cinco estudiantes más, todos ellos miembros del Comité Ejecutivo de la AEU y del grupo Unidad Estudiantil. De los cinco estudiantes,

---

<sup>30</sup> Americas Watch 1990: 28; entrevistas

<sup>31</sup> El Periódico: 16 septiembre 1997

uno de ellos, Van Ernesto González Fuentes, era el representante universitario en el Diálogo Nacional, una comisión convocada por el gobierno que no era vista con beneplácito por el ejército. Mario Arturo de León Méndez, otro de los secuestrados, fue presidente de una comisión sobre la reforma universitaria y su secuestro ocurrió momentos después de participar en una conferencia de prensa en la que denunció la desaparición forzada de sus compañeros.<sup>32</sup>

Después de varias semanas aún no se tenía noticias sobre el paradero de los siete estudiantes. En el campus universitario, las mantas en protesta por esos secuestros y en solidaridad con los desaparecidos fueron cada vez más numerosas. No obstante, el 9 de septiembre dos estudiantes más, Carlos Leonel Chutá Camey y Carlos Humberto Cabrera Rivera, fueron secuestrados. Cabrera, de 48 años, además de ser estudiante de Humanidades, era maestro de educación primaria y fue uno de los dirigentes de la huelga magisterial de ese mismo año. Ambos fungieron como dirigentes de Avanzada en el muy activo secretariado de la AEU de 1987-88. Al día siguiente de su secuestro, otro ex dirigente de la AEU, Eduardo Antonio López Palencia, corrió el mismo destino.

El 11 de septiembre, los Bomberos Municipales, después de recibir una llamada anónima, encontraron los cadáveres de cuatro de los estudiantes (Azurdia, Jaramillo, Cabrera y Chutá) junto a una cerca en las proximidades de la entrada a la Ciudad Universitaria. En el caso de Silvia Azurdia, la estudiante había permanecido detenida por casi 20 días, su cadáver presentaba señales de pinchazos de aguja en los brazos y quemaduras de cigarro en todo el cuerpo. Sus uñas estaban dobladas y el informe forense indicó que fue posible localizar residuos de semen, de varios tipos, lo que

---

<sup>32</sup> División de Publicidad e Información; Americas Watch 1990: 16-19; El Periódico: 16 septiembre 1997.

indicaba que un número de dos o más personas habían abusado sexualmente de ella.<sup>33</sup>

Los hechores de este horrendo crimen, a fin de desviar la atención de la campaña de sangre que las fuerzas de seguridad llevaban en contra del movimiento estudiantil, intentaron hacer creer que los asesinatos habían sido producto de una purga interna del movimiento estudiantil. Los cadáveres eran acompañados por una nota que decía, "Por la dignificación de la AEU nos vemos obligados a tomar medidas radicales contra todos aquellos dirigentes que han lucrado con nuestros fondos y entregado nuestra asociación a sectores externos ligados a la violencia estatal y que han atomizado el movimiento estudiantil impidiendo la unidad".

Sin embargo, por el perfil de las víctimas (todas destacadas por su actividad política) queda claro que la intención de la matanza fue neutralizar el movimiento. Los maleantes parecían haber gozado de protección oficial para cometer esos actos: muchos de los secuestros tuvieron lugar en plena luz del día o en lugares muy transitados.

La violencia tuvo efecto. De los sobrevivientes en el Comité Ejecutivo, seis fueron al exilio y muchos más se retiraron del movimiento estudiantil. En los próximos años, la AEU carecería de la proyección social y revolucionaria que sus dirigentes habían desarrollado a lo largo de los años 80. La década terminó de la misma manera como principió: la represión diezmó el movimiento estudiantil.

William Ligorria, por su parte, ya no tenía cargo en la AEU (había sido expulsado por malversación de fondos antes de la matanza). En 1992 reapareció como jefe del Instituto de Investigaciones Criminales del Ministerio Público, dotado por el Estado Mayor Presidencial con un equipo de guardaespaldas. Según fuentes de la inteligencia militar, la protección la recibió a raíz del rol de delator que cumplió en la entrega de los dirigentes de

---

<sup>33</sup> El Periódico: 16 septiembre 1997.

la AEU. Año 1981. Cadáveres con señales de tortura y tiro de gracia. Desapariciones de dirigentes gremiales, estudiantiles, de profesores universitarios, líderes sindicales y sociales, catequistas, obreros y campesinos. Inicio de las masacres en comunidades indígenas y rurales, y venta de bebés cuyas madres fueron asesinadas en cárceles clandestinas.

Gobernaba el país Romeo Lucas García, su ministro de Gobernación era Donaldo Álvarez Ruiz y el jefe de la Policía, Germán Chupina Barahona, quien junto a Pedro García Arredondo y Manuel de Jesús Valiente Téllez organizaron los escuadrones de la muerte.

El año anterior habían ocurrido varios hechos que marcarían la política de terror instaurada desde el Estado en el marco de la doctrina de Seguridad Nacional. En enero de 1980 las fuerzas de seguridad asaltaron e incendiaron la sede de la Embajada de España, quemando vivas a 37 personas, entre campesinos y estudiantes. En junio del mismo año, 27 dirigentes sindicales de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) fueron desaparecidos y dos meses más tarde, 17 sindicalistas más, pertenecientes a la CNT y a la Escuela de Orientación Sindical de la Usac, corrieron la misma suerte.

A las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales les siguieron las masacres y la política de tierra arrasada, que prácticamente borró del mapa más de 600 comunidades. La violencia sexual se utilizó contra las mujeres como parte de la estrategia de la guerra y sus cuerpos fueron mutilados, torturados y violentados.

En Guatemala se cometió genocidio y se instauró un régimen de terror para mantener un sistema económico de dominación y exclusión, que persiste. El Ejército y las fuerzas civiles de seguridad se convirtieron en los verdugos de la población so pretexto de controlar "la amenaza comunista".

#### **1.1.2.8.1 Lista Parcial de Estudiantes y Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas asesinados y desaparecidos en Guatemala en época del Conflicto Armado Interno**

El 20 de octubre de 1979, Julio César Cortez Mejía, estudiante de Psicología, maestro de enseñanza media y dirigente de la AEU, es capturado en la Ciudad Universitaria por hombres que conducían un vehículo, tipo Ford Bronco, con características de los que usó la policía judicial en aquellos tiempos. El día de su desaparición participaría como orador del movimiento estudiantil en la tradicional manifestación del 20 de octubre.<sup>34</sup>

El 26 de marzo de 1980, es asesinado Julio Alfonso Figueroa Gálvez, profesor en Ciencias Económicas y director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), mientras esperaba la vía del semáforo en la zona 12, por hombres armados que se condujeron en dos motocicletas y un automóvil. Es herida su esposa, Margarita Carrillo, poeta y catedrática de Psicología.<sup>35</sup>

El 21 de abril de 1980, es desaparecido el estudiante de Psicología Edgar Rolando Díaz Reyna, de 25 años.<sup>36</sup>

El 1 de mayo de 1980, muere ametrallado frente al Banco del Ejército Rafael Alfredo Urcuyo Orozco, estudiante de Psicología y miembro del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García", durante las festividades del 1 de mayo en el Parque Centenario. Otro estudiante quedó gravemente herido.<sup>37</sup>

El 20 de mayo de 1980, es secuestrado el estudiante de Psicología Julio Gabriel Monterroso Alvarado. Nueve días después aparece su cadáver estrangulado.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> Siete Días en la USAC: 22 y 29 octubre 1979; entrevistas

<sup>35</sup> Siete Días en la USAC: 7 abril 1980

<sup>36</sup> Guatemala 80, AAAS 1986:28

<sup>37</sup> Siete Días en la USAC: 5 mayo 1980; entrevistas

<sup>38</sup> Guatemala 80; AAAS 1986:46

El 28 de mayo de 1980, es acribillado el profesor de Psicología Francisco Fernando Navarro Mejía.<sup>39</sup>

En junio de 1980, es desaparecido Aníbal Reyes Pérez, estudiante de Psicología y militante de la Democracia Cristiana.<sup>40</sup>

El 6 junio de 1980, mueren ametrallados dos profesores de Psicología: Edna Ibarra de Figueroa y su esposo Carlos Humberto Figueroa Castro.<sup>41</sup>

El 24 de junio de 1980, son secuestrados dos estudiantes de Psicología, Ana María Mendoza Gálvez y Julio Fernando Alvarado Solórzano. El día siguiente aparecen sus cadáveres con crueles señales de tortura, en el centro de la ciudad.<sup>42</sup>

El 13 o 16 de agosto 1980, los estudiantes de Psicología Augusto César Figueroa Ruiz y David Sáenz González son secuestrados de un bus urbano en la zona 2 de la ciudad capital.<sup>43</sup>

El 22 de agosto de 1980, es desaparecido el doctor Julio Antonio Ponce Valdés, director de la Escuela de Psicología, cuando salió de su clínica en la zona 1 para dirigirse a la Universidad.<sup>44</sup>

El 19 de agosto de 1982, es desaparecida de su residencia, en la zona 1, la estudiante de Psicología María Emilia Figueroa Poggio.<sup>45</sup>

El 6 de junio de 1983, es desaparecido Edgar Raúl Rivas Rodríguez, profesor de Psicología, en la ciudad capital.<sup>46</sup>

---

<sup>39</sup> AAAS 1986:36

<sup>40</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 635

<sup>41</sup> Guatemala 80, AAAS 1986

<sup>42</sup> Siete Días en la USAC: 30 junio 1980; Guatemala 80; AAAS 1986: 47 - 48

<sup>43</sup> AAAS 1986: 28; Guatemala 80

<sup>44</sup> Guatemala 80; AAAS 1986: 14

<sup>45</sup> Siete Días en la USAC 23 agosto 1982

<sup>46</sup> AAAS 1986: 16

El 6 de julio de 1983, es desaparecido en la ciudad capital el ex profesor de Psicología Hedelberto Gerónimo Leal.<sup>47</sup>

El 28 de abril de 1984, fue desaparecida Mayra Cotton, estudiante de Derecho, junto con Adolfo Danilo Regnier Medina, profesor de Psicología. Luego aparecieron muertos con múltiples balazos en el interior de un carro en Ciudad San Cristóbal, Mixto.<sup>48</sup>

El 25 de enero de 1985, es secuestrada la estudiante de Psicología Mayra Janeth Meza Soberanis, de 23 años. Al día siguiente su cadáver aparece degollado. Ella había sido secuestrada y su hermano también desaparecido dos años atrás.<sup>49</sup>

El 21 de agosto de 1989, son secuestrados los esposos Silvia María Azurdia Utrera, estudiante de Psicología, y el estudiante de Ciencias Políticas Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo, al salir de su casa en la zona 11. Los dos eran dirigentes de la AEU. En la madrugada del 11 de septiembre sus cadáveres fueron tirados cerca de la entrada a la Universidad, junto con los de dos estudiantes más, todos con señales de tortura.<sup>50</sup>

El 21 de agosto de 1989, es desaparecido el estudiante de Psicología y miembro del Comité Ejecutivo de la AEU, Van Ernesto González Fuentes. El representaba a la Universidad ante el gubernamental Diálogo Nacional, parte del proceso de paz centroamericano no visto con beneplácito por el Ejército Nacional.<sup>51</sup>

---

<sup>47</sup> Amnesty Internacional 1987a: 214

<sup>48</sup> División de Publicidad e Información, USAC

<sup>49</sup> Amnesty Internacional 1987a: 215

<sup>50</sup> División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 16-17; El Periódico: 16 septiembre 1997

<sup>51</sup> Americas Watch 1990: 18



El 22 de agosto de 1989, es desaparecido el miembro del Comité Ejecutivo de la AEU Carlos Ernesto Contreras Conde, estudiante de Psicología.<sup>52</sup>

El 14 de mayo de 1992, Juan José Aranda Paz, estudiante de Psicología, es asesinado a tiros en la zona 1.<sup>53</sup>

El 7 de abril de 2000 es desaparecida en la Ciudad de Guatemala la catedrática universitaria Mayra Gutiérrez. Desaparece sin dejar huella. La última imagen que se ha podido rastrear de ella la encuentra abandonando su vivienda ubicada en la zona 5. La desaparición de Mayra Gutiérrez, marca un antes y un después en el desarrollo de los Acuerdos de Paz.

---

<sup>52</sup> División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 18

<sup>53</sup> Archivo de CDHG

## **1.2. Delimitación**

Se selecciono la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el estudio y desarrollo de esta investigación ya que este fue uno de los espacios afectados durante época de conflicto armado, enfocándonos en el conocimiento que adquirieron los estudiantes durante su formación académica y los factores que influyen en el interés por la misma.

Se solicito la colaboración de los estudiantes de ambas secciones de quinto año de la jornada nocturna, quienes contestaron un escalamiento tipo Likert y un cuestionario, con los cuales se pretende evaluar el conocimiento sobre la temática y los factores que influyen en el interés de los estudiantes respecto a esta.

Ambas secciones de quinto año suman aproximadamente 150 estudiantes de los cuales se seleccionaron 40 al azar.

Se trabajo en dos sesiones de aproximadamente 20 minutos cada una en ambas secciones. En una primera parte se trabajo un escalamiento tipo Likert el cual evaluó si el estudiante conocía o no respecto a la temática y el interés que le da a la misma. En la siguiente sesión se solicito a los estudiantes responder un cuestionario de veinte preguntas las cuales están dirigidas a evaluar los factores psicosociales que intervienen en el interés del estudiante en conocer respecto al conflicto armado interno en Guatemala.

## **CAPITULO II**

### **2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1. Técnicas**

La muestra se tomó de las secciones A y B de quinto año de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para el proceso cuantitativo se trabajó con una muestra probabilística ya que esta consiste en un subgrupo de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos y para que sea representativa de la jornada nocturna se tomó para el análisis los resultados de 40 personas.

#### **2.2. Instrumentos**

- Escalamiento de Likert:

Ésta técnica fue desarrollada por Rensis Likert en 1932. Consiste en un conjunto ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones. Se seleccionó este instrumento el cual consta de 5 ítems para evaluar si el estudiante conoce o no sobre el tema del conflicto armado interno y de la importancia que este le da en su formación profesional.

- Cuestionario

Adicional al escalamiento se complemento con un cuestionario que consta de 20 preguntas donde se evalúa el conocimiento que el estudiante posee específicamente sobre la temática de las desapariciones en la escuela y las secuelas que dejó en la población el conflicto armado interno, así como el interés que presentan estos por conocer y socializar el tema y que procesos psicosociales intervienen en estos hechos.

## **CAPITULO III**

### **3. PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. Características del lugar**

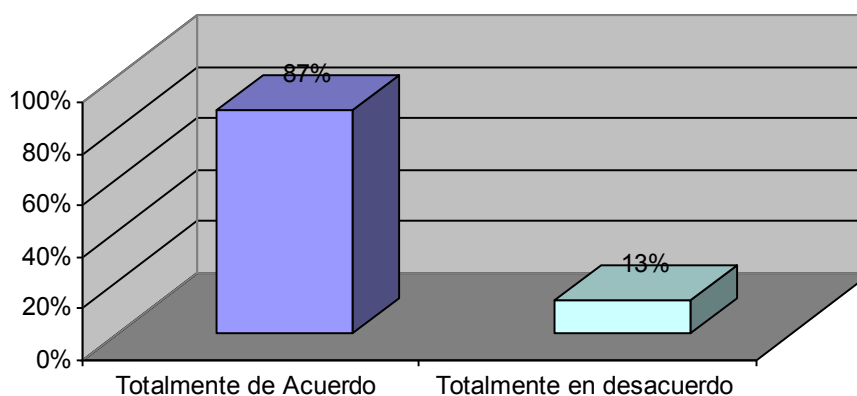
La investigación se realizó en la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente en la Escuela de Ciencias Psicológicas ubicada en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) el cual se encuentra en la 9ª avenida 9-45 zona 11.

#### **3.2 Características de la población**

Se trabajó con los y las estudiantes de quinto año jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas comprendidas en diferentes rangos de edades y género.

### 3.2 Presentación de resultados de escalamiento tipo Likert

#### Como futuros profesionales en Salud Mental es importante conocer sobre el Conflicto Armado interno

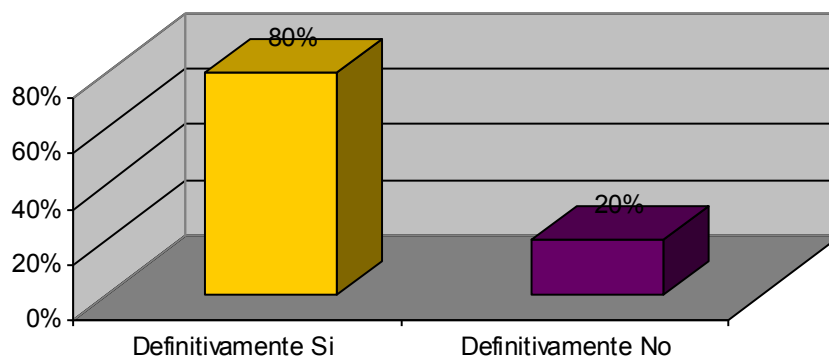


Fuente: Escalamiento tipo Likert aplicado a los estudiantes de quinto año jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

En esta grafica podemos observar que el 87% de los estudiantes están de acuerdo en que es importante como futuros profesionales en Salud Mental conocer sobre el Conflicto Armado Interno en Guatemala y el 13% restante se encuentran en desacuerdo con esta afirmación.

Partiendo de este resultado podemos ver que la mayoría de estudiante de quinto año ven importante esta temática en su formación profesional. Lo cual es importante ya que con esto el estudiante esta demostrando el interés por los hechos acontecidos en el pasado.

**La Escuela de Ciencias Psicológicas debería de incluir de una manera más formal y concreta la temática del conflicto armado y sus repercusiones en la población**

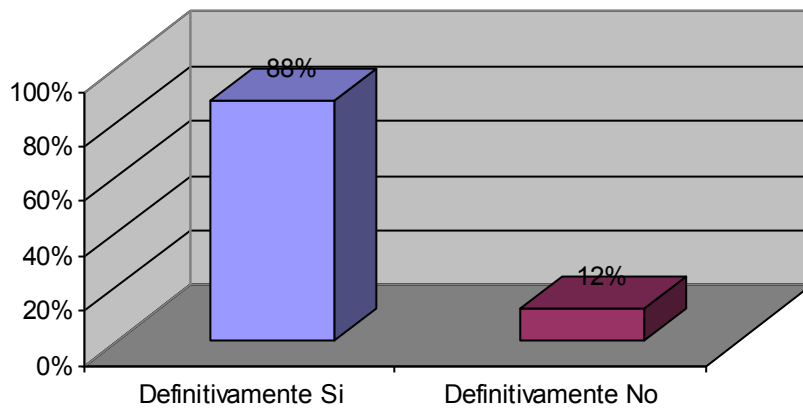


Fuente: Escalamiento tipo Likert aplicado a los estudiantes de quinto año jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La grafica indica que 80% de estudiantes esta de acuerdo en que la Escuela de Ciencias Psicológicas debería de incluir de una manera más formal y concreta la temática del conflicto armado y sus repercusiones en la población mientras que el 20% no esta de acuerdo con lo descrito anteriormente.

Esta grafica en relación con la anterior confirma el hecho de que el estudiante considera importante implementar esta temática a su formación.

### Considera que la población aun es afectada por lo vivido en época de guerra



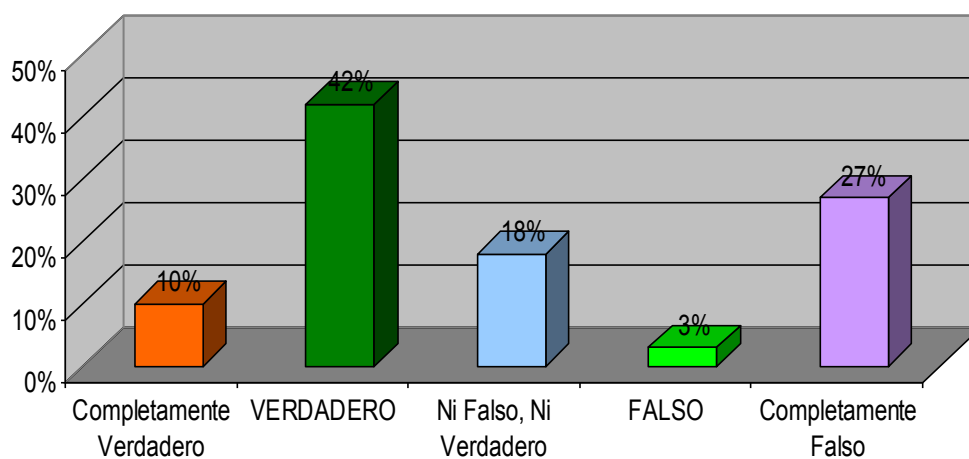
Fuente: Escalamiento tipo Likert aplicado a los estudiantes de quinto año jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

El 80% de los estudiantes entrevistados considera que la población aun es afectada por lo vivido en época de guerra mientras que el 12% restante considera que la población no es afectada.

Se puede observar que los estudiantes de psicología están conciente que existen secuelas que afectan en la salud mental de la población actualmente.



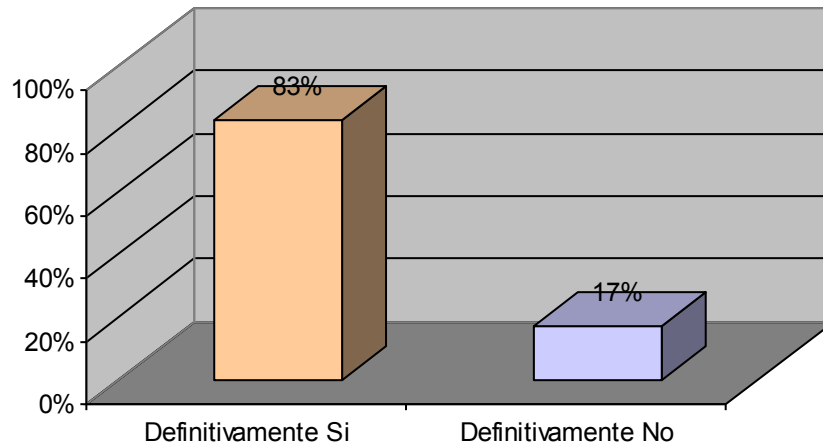
### Conozco sobre el conflicto armado interno y las desapariciones acontecidas en dicha época



Fuente: Escalamiento tipo Likert aplicado a los estudiantes de quinto año jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

En la grafica podemos observar que el 10% de los estudiantes conocen sobre el conflicto armado interno y las desapariciones acontecidas en dicha época, el 42% dice tener conocimiento vago del tema el 18% expresa no estar seguro si conoce o no y el 3 y 27 por ciento restante no conoce. (Se amplia información en base a resultados obtenidos en cuestionario. Véase análisis e interpretación del cuestionario).

### Me interesa conocer más sobre el tema



Fuente: Escalamiento tipo Likert aplicado a los estudiantes de quinto año jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La grafica nos indica que el 83% de los estudiantes se interesa en conocer sobre el tema y el 17% no le interesa.

Con esto podemos observar que la mayoría de los y las estudiante de psicología se interesa en obtener mas información sobre el tema dando esto lugar a poner suma atención en la socialización de esta temática ya que el estudiante no se acerca a este conocimiento porque piensa que no tiene lugar donde obtenerla y ampliarla. Esto debe ser tomado en cuenta por la docencia y la misma Escuela de Psicología para incluir esto en las cátedras o tener una cátedra que abarque mas este tema.

### **3.3 Análisis e Interpretación del cuestionario**

Por medio de la información obtenida, pudimos constatar que el y la estudiante de quinto año de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, posee muy poco conocimiento en la temática, ya que no conoce cuestiones básicas como: Cuanto tiempo duro la guerra interna en el país y en que año y el porque se firmaron los acuerdos de paz; es desde este punto donde podemos ver la falta de información en dicho tema.

Entre los puntos a evaluar quisimos conocer si existe algún curso dentro de la curricula que aborde la temática por lo cual se le pregunto al estudiante si a lo largo de su formación académica existía algún curso dentro de la Escuela que abordara la temática a lo cual la mayoría tuvo una respuesta negativa y los que daban una respuesta positiva eran muy pocos con relación al 100% esto nos deja ver que dentro de la misma Escuela el estudiante recibe una formación muy escueta o nula, siendo esta una casa de estudio superior formadora de futuros profesionales en salud mental debería de existir un mayor interés tanto del estudiante como de las mismas autoridades para no perder y dejar en el olvido una memoria historia la cual nos servirá para comprender mejor a la población porque por medio de la historia es que conocemos y comprendemos mejor a un pueblo.

A pesar de dicha desinformación algunos y algunas estudiantes manifiestan su interés en aprender mas sobre estos hechos que marcaron la historia de nuestro país.

La población estudiantil y docente de la Escuela de Ciencias Psicológicas fue fuertemente afectada en época de guerra y esto influye actualmente en la socialización del tema ya que según datos obtenidos los y las estudiantes manifiestan que por temor, indiferencia, olvido y falta de

información no se presenta un interés real en lo que a salud mental y conflicto armado representan en la población.

Así mismo no existe una identificación del estudiante para con la Escuela de Ciencias Psicológicas y su historia. Ya que se percibe como un ente ahistorico y los y las estudiantes al ser abordados respecto al tema de los desaparecidos y desaparecidas pertenecientes a la Escuela de Ciencias Psicológicas no supieron dar respuesta alguna a pesar de que lugares importantes dentro de la escuela misma llevan nombres de mártires como por ejemplo el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs Mayra Gutiérrez esto puede constatar que el alumnado no pone ni la menor importancia en los nombres que tienen los lugares de su casa de estudios.

La falta de información sobre esta temática conlleva al estudiante a no dar la importancia que este tiene, este es un llamado de alerta para toda la población que esta vinculada de una u otra manera a la Escuela de de Ciencias Psicológicas para no dejar en el olvido las acciones que marcaron nuestra historia tanto a nivel académico como a nivel nacional.

## **CAPITULO IV**

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. Conclusiones**

- El estudiante de quinto año de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos carece de la información suficiente relacionada a las desapariciones dentro de la misma ya que el individuo muestra apatía, falta de interés y muchas veces presenta una actitud indiferente hacia la temática.
- Dentro de la reforma curricular propuesta por la escuela no se incluyó dicha temática, teniendo esto como resultado individuos poco informados que piensan que es un hecho aislado que no afecta el entorno ni la psiquis de las personas.
- A pesar del poco conocimiento que presentan los estudiante sobre la temática muchos y muchas de los y las estudiantes se encuentran interesados y ven importante la reconstrucción de una memoria historia.
- Los estudiantes perciben los hechos acontecidos durante el conflicto armado, como ajenos a su persona ya que lo ven como un hecho aislado que sucedió hace mucho tiempo y en comunidades lejanas a la ciudad.
- El estudiante carece de conciencia histórica y de cómo lo acontecido aun afecta a la población guatemalteca.

## 4.2 Recomendaciones

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

- Incluir una cátedra que abarque la temática ya que es muy importante conocer el pasado y las repercusiones que este tiene en la sociedad actual.
- Socializar los hechos acontecidos dentro de la Escuela y la propia Universidad para así crear una conciencia e identidad en los y las estudiantes y reconocer a las personas que perecieron en esta época.

A los y las docentes:

- Reconocer la importancia de la temática para crear conciencia en la población estudiantil.

A los y las estudiantes:

- Reconocer la importancia de esta temática ya que conociendo el pasado de una sociedad podremos entender el presente y mejorar el futuro de esta.
- Como futuros profesionales en la salud mental es necesario investigar e informarse sobre la temática y sus repercusiones.

## BIBLIOGRAFIA

- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos  
Metodología de la Investigación  
Tercera Edición, Mc Graw Hill México 2003
- Baron, R. y Byrne, D.  
Psicología social.  
Prentice Hall, España, 1998.
- El recurso del miedo.  
Editorial Universitaria Centro Americana, San José, 1991.
- CEH. Guatemala: Memoria del Silencio.  
Servigraficos S.A.  
Guatemala, 1999.
- Garavito, Marco Antonio y otros.  
Percepciones de la violencia en Guatemala, INCEP, Guatemala, 1999.
- Alfonso Huet.  
Nos salvo la sagrada selva.  
Coban, Alta Verapaz, Guatemala 2008
- Martin-Baro, I. Psicología social de la guerra.  
uca Editores, San Salvador, 1990.
- Martin-Baro, I. Acción e Ideología.  
Colección textos universitarios.  
uca Editores, San Salvador, 1983.
- En Pie de Lucha  
Organización y represión en La Universidad de San Carlos  
Guatemala, 1944 a 1996
- Aguilera Peralta, Gabriel. 1971. "El proceso del terror en Guatemala".  
*Estudios Sociales*, 4. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto  
de Ciencias Políticas.
- 1982. "Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala".  
*Polémica*, 6. San José: ICADIS.
- Albizúres, Miguel Angel. 1985. *Tiempo de sudor y lucha*.  
Guatemala: Edición Local.

- Alvarado, Huberto. 1975 (1994). *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco de Trabajo*. Segunda edición. Colección Revolucionaria. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Andrade Roca, Manuel. 1977. "Apuntes para la historia del movimiento estudiantil de educación media". En *Jornadas patrióticas de marzo y abril: 15 años después*. *Voz Universitaria Informativa*, VI (3: 3). Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales en Guatemala (ASIES). 1991. *Más de cien años del movimiento obrero urbano en Guatemala. Tomo II: Reorganización, auge, y desarticulación del movimiento sindical (1954-1982)*. Guatemala: ASIES.
- Azmitia Jiménez, Rodolfo. 1976. "Desarrollo del movimiento estudiantil guatemalteco." En *Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, 1676-1976*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Bauer Paiz, Alfonso. 1968. "Autonomía universitaria". *Revista de la Asociación de Estudiantes Universitarios*, 1 (1). Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Castillo Montalvo, Rolando. 1984. "Testimonio de Rolando Castillo Montalvo". En *Tribunal permanente de los pueblos: Sesión Guatemala*. Madrid: IEPALA.
- Castro Torres, Carlos Felipe. Junio 1978. "Crecimiento de luchas campesinas en Guatemala". *Estudios Centroamericanos*, 356 y 357. San Salvador: EDUCA.
- Cazali Avila, Augusto. 1976. "Síntesis histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala". En *Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, 1676-1976*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH) y Grupo de Apoyo Mutuo (GAM). 1996. *Quitar el agua al pez: Análisis del terror en tres comunidades rurales de Guatemala (1980-1984)*. Guatemala: CIIDH y GAM.
- CDHG (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala). 1982. *Desapariciones forzadas o involuntarias*. México, DF: CDHG.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999. Guatemala: *Memoria del silencio (Tz'inil na'tab'al)*. Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico.



- Cuevas del Cid, Rafael. 1980. *Los derechos humanos en Guatemala: Teoría y realidad*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- División de Publicidad e Información, Universidad de San Carlos de Guatemala (sin fecha). *Listas varias de profesionales, trabajadores y estudiantes universitarios secuestrados, 1982-1991*. Guatemala: Universidad de San Carlos, Archivo General.
- Falla, Ricardo. 1992. *Masacres en la Selva: Ixcán, Guatemala, 1975-1982*. Guatemala: Editorial Universitaria.



**ANEXOS**



## GLOSARIO

**AEU:** Asociación de estudiantes universitarios.

**Ahistorica:** Que está al margen de la historia o del fluir del tiempo.

**Aprendizaje:** Apropiación instrumental de la realidad, para modificarla. Está íntimamente relacionado con la idea de adaptación activa a la realidad, en tanto esta implique una relación dialéctica mutuamente modificante y enriquecedora entre sujeto y medio. En el contexto de los grupos humanos, el aprendizaje es uno de los seis vectores o fenómenos grupales universales.

**Asocial:** es aquella relación entre un individuo y su grupo social en el que el primero no se identifica de modo consciente con el último, no hace esfuerzo deliberado alguno para contribuir a su bienestar y es indiferente respecto a él.

**Autoritarismo:** Modalidad del ejercicio de la autoridad en las relaciones sociales, por parte de alguno o algunos de sus miembros, en la cual se extreman la ausencia de consenso, la irracionalidad y la falta de fundamentos en las decisiones, originando un orden social opresivo y carente de libertad para otra parte de los miembros del grupo social.

**Categoría:** Es una de las nociones más abstractas y generales por las cuales las entidades son reconocidas, diferenciadas y clasificadas.

**CNUS:** Comité nacional de unidad sindical.

**Conflicto:** Un conflicto humano es una situación en que dos o más individuos o grupos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival -incluso cuando tal confrontación no sea física o sea solo de palabras- para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.

**Desaparición Forzada:** Término jurídico que designa a un tipo de delito complejo que supone la violación de múltiples derechos humanos y que, cometido en determinadas circunstancias, constituye también un crimen de lesa humanidad, siendo sus víctimas conocidas comúnmente como desaparecidos o también, particularmente en América Latina, como detenidos desaparecidos.

**Despotismo:** El despotismo es un gobierno de una autoridad singular, una persona o un grupo de personas que no están estrechamente relacionadas, que podían gobernar con poder absoluto.

**Diezmado:** Causar gran cantidad de muertos, heridos o enfermos en un conjunto de personas, especialmente en una población.

**EGP:** Ejército guerrillero de los pobres.

**Enajenación:** Es la acción y efecto de enajenar o enajenarse. Transmitir al alguien el dominio de algo, sacar a alguien fuera de sí, producto asombro, privarse de algo o apartarse del trato que se tenía con alguien.

**Exiliado:** Persona obligada a abandonar su país de origen y refugiarse en otro por razones políticas.

**FERG:** Frente estudiantil universitario "Robin García"

**Ideología:** Es el conjunto de ideas sobre la realidad sistema general o los sistemas exigentes en una práctica de la sociedad y que pretenden su conservación, su transformación o la restauración de un sistema previamente existente.

**Inhibición:** Se hace referencia a la inhibición de conductas dentro del constructo denominado función ejecutiva refiriéndose a la condición de interrupción de alguna respuesta o secuencia de conductas que anteriormente han sido automatizadas o aprendidas para resolver alguna tarea o acción.

**Interdependencia:** Es la dinámica de ser mutuamente responsable y de compartir un conjunto común de principios con otros.

**Intersubjetividad:** Este término se ha usado para referirse al sentido común, los significados compartidos construidos por la gente en sus interacciones, y usado como recurso cotidiano para interpretar el significado de los elementos de la vida cultural y social. Si la gente comparte el sentido común, entonces comparte una definición de la situación.

**Intolerancia:** Cualquier actitud irrespetuosa hacia las opiniones o características diferentes de las propias.

**JPT:** Juventud patriótica del trabajo.

**PGT:** Partido guatemalteco de trabajo.

**Psicología Social:** Rama de la psicología que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos. Los psicólogos sociales se interesan por el pensamiento, emociones, deseos y juicios de los individuos, así como por su conducta externa.

**Psicosocial:** Modelo de entender y de hacer de la actividad humana basado en la indisoluble relación mutua entre la persona (qué/cómo piensa, siente y actúa) y su contexto social (familiar, laboral, comunitario, vecinal,...) y condiciones de vida.

**Represión:** Es un término utilizado para referirse a un tipo de asesinato, habitualmente de varias personas, caracterizado por la indefensión de las víctimas.

**Represión Política:** Es la acción de contener, detener o castigar actuaciones políticas sociales desde el poder por parte de las autoridades públicas, negando o impidiendo el ejercicio de los derechos y libertades que suelen considerarse propias de los sistemas democráticos.

**Salud Mental:** Estado de bienestar emocional y psicológico, en el cual el individuo es capaz de hacer uso de sus habilidades emocionales y cognitivas, funciones sociales y de responder a las demandas ordinarias de la vida cotidiana.

**Subjetividad:** Propiedad de las percepciones, argumentos y lenguaje basados en el punto de vista del sujeto, y por tanto influidos por los intereses y deseos particulares del sujeto.

**Socialización:** Se denomina socialización o sociabilización al proceso a través del cual los individuos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica. Este aprendizaje les permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la interacción social.

**Transgeneracional:** Refiere a la cadena de transmisión de significaciones que se lega de generación en generación y que abarca ideales, mitos, modelos identificatorios y enunciados discursivos que involucran lo dicho pero también lo que se omite por efecto de represión, de manera que tales enunciados adquieren la fuerza de mandatos cuya determinación es inconsciente.

**UASP:** Unidad de acción sindical y popular.

**URNG:** Unidad revolucionaria nacional guatemalteca.

**USAC:** Universidad de San Carlos.

**Vínculo:** Estructura compleja de interacción constituida por dos personas físicas (dimensión intersubjetiva) y un tercero fantaseado y proyectado sobre el otro (dimensión intrasubjetiva). El vínculo se va construyendo dialécticamente a partir del nacimiento, y sus posteriores vicisitudes pueden desembocar en un vínculo sano, que permite la adaptación activa a la realidad y una realimentación dialéctica entre sujeto y medio, o en un vínculo enfermo caracterizado como un circuito cerrado, viciado por la estereotipia.

**Estudio sobre los Procesos psicosociales vinculados al conocimiento que poseen los estudiantes de quinto año de la escuela de psicología, respecto de la desaparición forzada de profesores y estudiantes producto del Conflicto Armado Interno en Guatemala**

1. Como futuros profesionales en Salud Mental es importante conocer sobre el Conflicto Armado Interno.
  - Totalmente de acuerdo
  - De acuerdo
  - Neutral
  - En desacuerdo
  - Totalmente en desacuerdo
  
2. La Escuela de Ciencias Psicológicas debería de incluir de una manera más formal y concreta la temática del conflicto armado y sus repercusiones en la población
  - Definitivamente si
  - Probablemente si
  - Indeciso
  - Probablemente no
  - Definitivamente no
  
3. Considera que la población aun es afectada por lo vivido en época de guerra
  - Definitivamente si
  - Probablemente si
  - Indeciso
  - Probablemente no
  - Definitivamente no
  
4. Conozco sobre el conflicto armado interno y las desapariciones acontecidas en dicha época
  - Completamente verdadero
  - Verdadero
  - Ni falso, ni verdadero
  - Falso
  - Completamente falso
  
5. Me interesa conocer más sobre el tema
  - Definitivamente si
  - Probablemente si
  - Indeciso
  - Probablemente no
  - Definitivamente no





Razón: Estamos solicitando su apoyo para que responda las siguientes preguntas que nos serán de utilidad para la elaboración de nuestra Tesis titulada:

**“Procesos Psicosociales vinculados al conocimiento que poseen los estudiantes de quinto año de la Escuela de Ciencias Psicológicas, respecto de la desaparición forzada de profesores y estudiantes producto del Conflicto Armado Interno en Guatemala”**

### CUESTIONARIO

**Instrucciones:** Lea detenidamente las preguntas y marque o subraye la o las respuestas que mas se adecuen a su pensara, encontrara preguntas en las cuales debe de escribir lo que se le pide, no hay respuestas buenas o malas solo nos interesa que responda de una forma clara y sincera.

1. ¿Cuántos años duro la guerra interna en Guatemala?

---

---

2. ¿Qué cree usted que originó el conflicto armado interno en Guatemala?

- Desigualdad
- Expropiación de tierras
- Rebeldía
- Golpe de Estado
- Ejército
- Guerrilla
- Otros\_\_\_\_\_

3. ¿Considero necesaria la construcción de una Memoria Histórica?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_

---



4. ¿Qué sector o sectores de la población considera usted que fueron mayormente afectados en época del Conflicto Armado?

- Indígena
- Estudiantil
- De escasos recursos
- Intelectuales
- Clase social alta
- Otros \_\_\_\_\_

5. ¿Conoce porque se firmaron los Acuerdos de Paz y en que año?

---

---

---

6. ¿Sabe o ha escuchado de personas desaparecidas durante época del conflicto armado interno pertenecientes a la Universidad de San Carlos y a la Escuela de Ciencias Psicológicas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Si la respuesta anterior es positiva de que manera adquirió dicho conocimiento?

- Por su cuenta
- En la Universidad
- Cursos Extracurriculares
- Por familiares o amigos
- Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Podría mencionar 3 o mas nombres de personas desaparecidas dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas en época de conflicto armado?

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_



9. ¿Cómo guatemalteco/a considero que el conflicto armado ha afectado de alguna manera mi vida actual?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

10. Mencione algún curso dentro de la Escuela donde halla aprendido sobre esta temática.

---

11. ¿Cree que existen factores específicos por los cuales la población estudiantil no se interesa en el tema?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Cuáles?\_\_\_\_\_

---

12. Cual es mi postura frente a lo vivido en la guerra:

- Me interesa
- Me afecta
- No me interesa
- No lo considero importante
- Ya hace mucho tiempo
- Otros\_\_\_\_\_

13. ¿Cómo futuro/a psicólogo/a considero importante conocer el efecto de la guerra interna en la salud mental de la población?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

14. ¿Sabe que en la actualidad existen varias Instituciones dedicadas al trabajo con las víctimas del conflicto armado interno?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_



15. ¿Considera que la población aun es afectada por el miedo a causa de lo vivido en época de guerra?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

16. ¿Conoce las razones por las cuales fue agredida la población estudiantil durante el conflicto armado interno?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Cuales \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17. ¿Considera que la información sobre la temática es importante en su formación profesional?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

18. ¿Deseo obtener más información de lo sucedido durante el conflicto armado interno?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

19. ¿Considero que se debe dejar en el olvido lo sucedido y superarlo dejándolo en el pasado?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

20. ¿Considera que los y las estudiantes de psicología deben conocer los hechos acontecidos y las repercusiones de los mismos así como los lugares más afectados?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

GRACIAS POR SU TIEMPO Y SU AYUDA